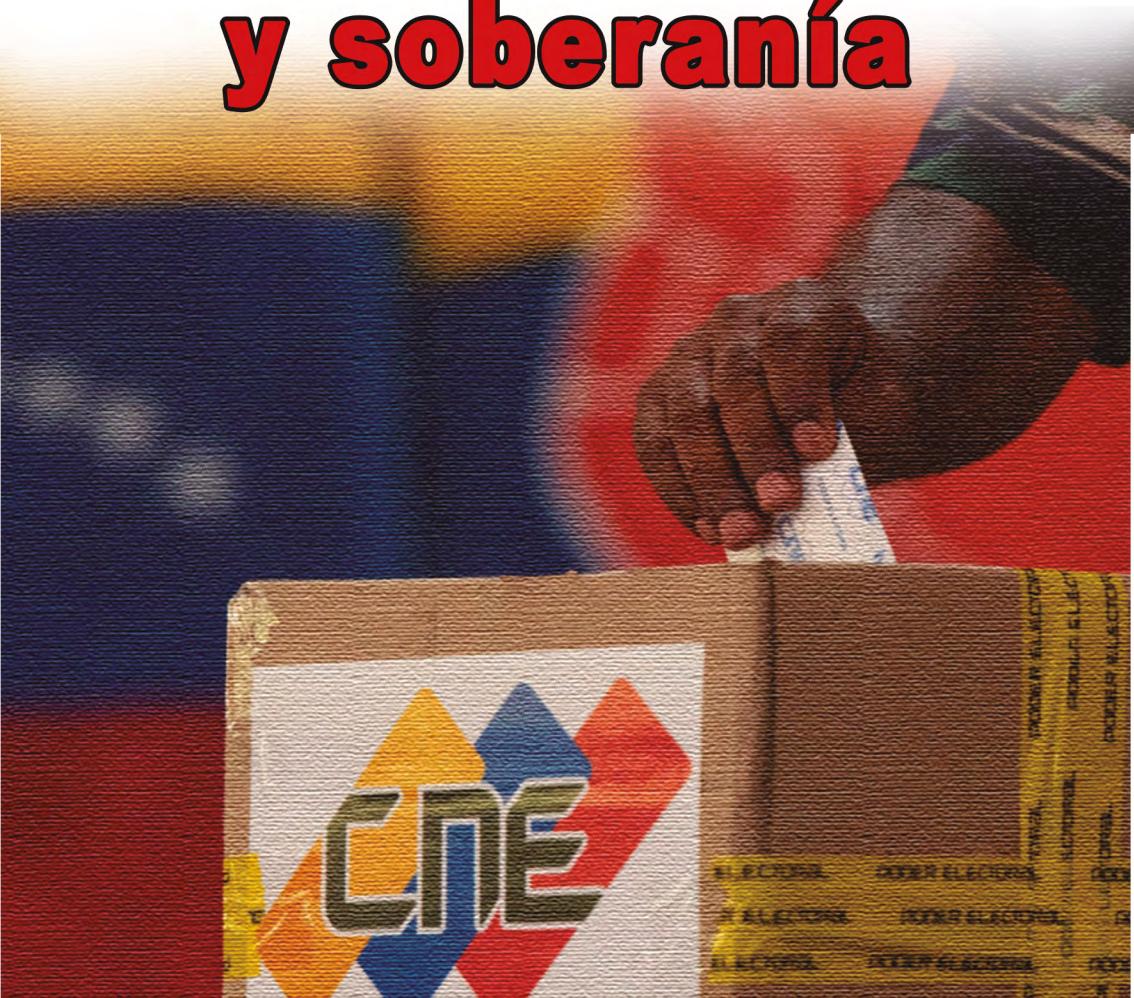


Ricardo Molina - Ricardo Menéndez - Luis Britto - Reinaldo Muñoz
Miguel Pérez - Julio Chávez - Francisco Rodríguez - José Garcés
Taylor Rodríguez - Henry Navas - Yinder Casanova

Democracia y soberanía



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Vicepresidencia Sectorial
de **Planificación**

Ministerio del Poder Popular
de **Planificación**



Democracia y soberanía



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Vicepresidencia Sectorial
de Planificación

Ministerio del Poder Popular
de Planificación

Colección Aula Virtual

Ministerio del Poder Popular de Planificación

Ministro

Ricardo Menéndez Prieto

Fundación Escuela Venezolana de Planificación

Consejo Directivo

Ricardo Molina Peñaloza
Marjorie Cadenas Rincones
Omar Hurtado Rayugsen
José Berroterán Núñez
Ana Semeco Mora

Presidente

Ricardo Molina Peñaloza

Directora Ejecutiva

Claudia Herrera Sirgo

Directora General de Docencia

Gladys Maggi Villarroel

Director General de Investigación

Nelson Rodríguez González

Coordinador

Aula Virtual - Plan de Formación Masiva en Planificación Popular

Emiro Torres

Democracia y soberanía

1^a edición, 2025

© Ricardo Molina - Ricardo Menéndez - Luis Britto - Reinaldo Muñoz -
Miguel Pérez - Julio Chávez - Francisco Rodríguez - José Garcés -
Taylor Rodríguez - Henry Navas - Yinder Casanova

© **Fundación Escuela Venezolana de Planificación**

Avenida Intercomunal Valle-Coche. Edificio Escuela Venezolana de Planificación.
Urbanización La Rinconada. Caracas Distrito Capital, 1090.

Teléfonos: (0212) 682.68.26 / 682.12.19

Página web

<http://www.fevp.gob.ve>

Coordinadora de Publicaciones

Carol Hernández Rangel

Portada y Edición Gráfica

Ángel Eduardo Pérez M.

Transcripción

Douglas Marín

Corrección

Mariadela Linares

ISBN:

Depósito legal:

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o trasmitirse en forma alguna, ni tampoco por medio alguno, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico de grabación o de fotocopia, sin la previa autorización de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación.

Democracia y soberanía

Ricardo Molina

Ricardo Menéndez

Luis Britto

Reinaldo Muñoz

Miguel Pérez

Julio Chávez

Francisco Rodríguez

José Garcés

Taylor Rodríguez

Henry Navas

Yinder Casanova



Contenido

Nota editorial	6
Palabras de bienvenida <i>Ricardo Molina</i>	7
Democracia y soberanía <i>Ricardo Menéndez</i>	9
Régimen de la soberanía y la democracia en Venezuela <i>Luis Britto García</i>	14
Aspectos constitucionales de la soberanía <i>Reinaldo Muñoz</i>	19
Medios, redes y salud pública <i>Miguel Ángel Pérez Pirela</i>	26
Seguridad y defensa desde la perspectiva del poder popular <i>Julio Chávez</i>	33
La democracia y el derecho de los pueblos al desarrollo <i>Francisco Rodríguez</i>	38
Psicología del fascismo y el «fascistómetro» <i>José Garcés</i>	45
Democracia y soberanía: corresponsabilidad y seguridad de la nación como base de la independencia y soberanía <i>Taylor Rodríguez</i>	50
El petróleo en la geopolítica mundial y el rol de Venezuela en el contexto <i>Henry Navas</i>	55
Lecturas del Plan de las 7T en el contexto de la soberanía y la democracia <i>Yinder Casanova</i>	63

Nota editorial

El presente documento recoge las transcripciones del curso «Democracia y Soberanía», el cual se realizó el jueves 16 de enero de 2025. El video completo está disponible en el canal Aula Virtual de la Escuela Venezolana de Planificación en la plataforma

YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=x-BPRA0_II

Este curso forma parte del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular que ha instrumentado la Fundación Escuela Venezolana de Planificación (FEVP) para la profundización y divulgación del conocimiento en materia de planificación, el cual brinda participación directa a las comunidades, con transmisión en tiempo real por el canal de YouTube, así como a las Unidades Regionales de la FEVP, las Unidades Territoriales de Planificación Popular, las Corporaciones Regionales y demás entes de la administración pública a través de la plataforma Zoom.

4.677.585 millones de personas que se han formado en los cursos que cada semana desarrollan la Vicepresidencia Sectorial y el Ministerio del Poder Popular de Planificación, a través de la FEVP. El moderador de esta actividad fue Camilo Rivero, presidente del Instituto Venezolano de Planificación Aplicada.

Palabras de bienvenida

Ricardo Molina*

Bienvenidos a este reinicio del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular, con un tema que debe profundizarse cada vez más en su análisis, en su apreciación para comprender hacia dónde vamos. Democracia y soberanía en el marco de todo un proceso de resistencia popular, pero que con las palabras del presidente Nicolás Maduro ayer, todas y todos comprendimos que juntos hemos ido venciendo y hemos ido profundizando esta visión y hay que analizar. Seguramente los expertos profundizarán la verdadera comprensión de lo que significa democracia, desde mi concepto no hay que ponerle apellido, a veces hablan de democracia burguesa, pero eso no es democracia, hablan de democracia liberal y eso tampoco es democracia. Democracia es una sola, es el poder del pueblo, la inclusión, la participación, el aporte de todas y todos, para construir nuestra vida cotidiana, con la profundidad que hemos ido desarrollando desde que el Comandante Chávez comenzó a darnos luces sobre la comprensión de esta palabra.

El presidente Nicolás Maduro se ha empeñado en profundizar la democracia y entonces vemos cómo ayer en su mensaje anual, expresaba que este año, solo este año, tendremos diez procesos electorales en diferentes ámbitos. Y eso lo que hace es aumentar el ejercicio de la verdadera democracia. Pero además de los procesos electorales tiene que ver la verdadera democracia con el ejercicio del poder, un poder que cada vez debe ser menos delegado y debe ser más participativo, quienes resulten electos o electas a través de un proceso electoral, tienen que comprender que el ejercicio de la verdadera democracia tiende al ejercicio del Poder Obediente, para quienes resulten electos en las diferentes posiciones den espacio profundo, amplio, con convicción revolucionaria, para la participación democrática del pueblo organizado.

La transferencia de competencias no es una concesión dadivosa, es una obligación que tenemos todas y todos para profundizar la verdadera democracia. Así que yo espero que todas y todos estén muy atentos con

* Ingeniero Forestal. Docente universitario. Diputado y presidente de la Comisión Permanente de Ecosocialismo de la Asamblea Nacional. Presidente de la Escuela Venezolana de Planificación.

la participación de unos panelistas extraordinarios que tenemos hoy. Es-
cucharemos a nuestro vicepresidente Ricardo Menéndez, al profesor Luis
Britto García, al procurador Reinaldo Muñoz, al compañero Miguel Ángel
Pérez Pirela, al diputado Julio Chávez, al profesor Francisco Rodríguez, a
José Roger Garcés, Taylor Rodríguez, Henry Navas y Ginder Casanova,
para terminar de redondear el tema.

Un tema que no termina, solamente es un abre boca para seguir pro-
fundizando. De cara a la propuesta que ha hecho el presidente Nicolás
Maduro, de reforma constitucional, todas y todos tenemos que avezarnos
cada vez más en el tema de qué es la democracia, qué es la soberanía, para
ir a esa reforma con propuestas revolucionarias.

Democracia y soberanía

Ricardo Menéndez*

Buenos días a todos los compañeros que nos acompañan en esta jornada de formación, la primera del año 2025, sobre todo cuando estaríamos ya prácticamente en los arranques de la nueva gestión de gobierno del presidente Nicolás Maduro. Ayer escuchábamos el discurso, el mensaje anual ante la nación que formula el presidente, veíamos la juramentación el pasado 10 de enero y evidentemente, no son hechos circunstanciales, son hechos de suma importancia, sobre todo desde el punto de vista de la lectura del momento histórico.

Nosotros el día de hoy, ya nos estamos enrumbando a una cifra de 4.7 millones de participantes, con un acumulado en formación en estas jornadas masivas y todos los cursos que da la Escuela Venezolana de Planificación de 4.677.585 participantes a lo largo del tiempo. Solamente en el día de hoy tenemos 22.000 personas conectadas en esta jornada.

Yo solamente quisiera plantearles la siguiente referencia: el tema tiene que ver con soberanía y democracia y cuando se dice así, pareciera que son dos temas, que son dos aspectos, dos ejes temáticos, pero resulta que para Venezuela en la medida que hacemos mayor ejercicio de la democracia defendemos nuestra soberanía y en la medida que tenemos soberanía podemos tener plenitud en el ejercicio de la democracia. El Comandante Chávez en la campaña del año 2012 cuando se lanzan los Cinco Objetivos Históricos, hacía referencia sobre el primero, y decía que antes que nada, tener independencia, tener soberanía, porque si no tenemos independencia y soberanía lo demás no existe. Bolívar hacía la referencia de existir, lo primero es existir, incluso decía primero es existir después veremos cómo.

El tema de la independencia y de la soberanía son, sin duda alguna, de importancia capital, de amplia trascendencia, pero podríamos también hacer referencia a que el eje central de la batalla de todos estos años ha sido precisamente por la soberanía, ha sido una batalla por el concepto de nación, ha sido una batalla por existir como República. Este tema

* Geógrafo. Vicepresidente Sectorial de Planificación y ministro del Poder Popular de Planificación.

es de amplísima importancia, de amplísima trascendencia, porque lo más grave que ha hecho la oposición venezolana en todos estos años es buscar aniquilar la república, como dirían Iraida Vargas y Mario Sanoja. Se ha buscado eliminar el concepto de nación, eliminarnos como nación, hacer-nos desaparecer desde el punto de vista de América Latina, es extirpar el bolivarianismo de América Latina.

No es solamente contra la Revolución Bolivariana, es arrancar de raíz todo el pensamiento de Bolívar, que viva Santander y que desaparezca Bolívar completamente de América Latina. Hay que ver lo que significa desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista del fascismo y del nazismo, erradicar una nación, arrancarla de raíz es hacerla desaparecer.

Cuando uno ve por ejemplo en las redes, no una cultura paralela sino un para- país, que ocurre en Miami, que ocurre en otro lado y vienen y nos dicen que es lo que está pasando en Venezuela, ¿qué nos dicen?, ¿cuáles son las referencias internas sobre el país? Esa visión de diluir un territorio, un país, no es un hecho accidental, tiene que ver con una concepción de fondo, tiene que ver con un modelo desde el punto de vista de formación histórico social y tiene que ver, precisamente, con ese arraigo de la sociedad. Yo solamente quisiera plantearlo, hemos hecho referencia a otros momentos, pero quisiera plantearlo en fechas y en tiempo.

Al morir el Comandante Chávez ellos vienen por todo. Ven la oportunidad de arrasar, de hacer una especie de razia con el país. Luego viene la elección de diciembre 2013, te consigues con una sorpresa de que se ganan las elecciones municipales. El 12 de febrero 2014 impulsan «La salida», ¿qué buscaba la salida de Leopoldo López, cuando nos sorprenden ese 12 de febrero? Sorprenden precisamente con disturbios y manifestaciones en el país, la característica que tenía el disturbio eran focos de violencia, asesinatos de chavistas, provocación del chavismo para que hubiese una respuesta, recuerden los asesinatos.

Parecía otro tiempo, otro siglo, pero no. Los asesinatos selectivos en Mérida cuando disparaban a las personas. Las guayas puestas para degollar a las personas que estuviesen enfrente. Entonces en 2014 buscaban una guerra civil, confrontar entre hermanos, generar violencia, fue un intento de eliminar la nación. Si revisamos bien las fechas, desde octubre del 2014 arranca el decreto Obama, que finalmente sale a declararnos como una amenaza, que busca, fundamentalmente, mal ponernos en la región, mal ponernos en el territorio, crear las condiciones desde el punto de vista

regional para justificar una invasión. ¿Cuáles son las características significativas de ese año? La operación tenaza, la visión con Guyana, lo que corresponde con el contrabando de extracción en Colombia. Hay entre telones de eso, hago referencia de que en las reuniones regionales se decía que Venezuela era una perturbación para la economía regional, porque los productos de la política de precios en Venezuela eran inferiores a los precios de la región, por lo tanto, Venezuela era culpable del contrabando de extracción.

Podríamos hacer algunos comentarios más allá, pero recuerdo conversaciones directas con el Ministro de Comercio de Colombia, donde este decía que nosotros éramos una perturbación porque el precio del arroz de ellos era más caro que el nuestro, y por lo tanto nosotros éramos responsables de que se llevaran el arroz hacia Colombia. Ellos dicen que nosotros tenemos superávit en la exportación de chatarra, yo le digo pero ustedes no producen chatarra. Esa es de ustedes, es una justificación plena que trato de decir, hasta el contrabando de extracción era culpa de nosotros, éramos según ellos una perturbación en la economía regional.

Luego el señor Julio Borges dijo que teníamos una plaga que estaba en la región, que esa plaga era la emigración que salía de Venezuela. Es decir todos los justificativos regionales, porque parte enorme de la guerra es la deshumanización del adversario, para que no haya ningún problema ni ninguna dificultad en aniquilar al adversario, por lo que está plenamente justificada cualquier agresión, cualquier descuartizar de otro ser humano. Porque para ellos no es un ser humano, que tenga trascendencia. No tiene importancia.

El primer elemento a eliminar, nación, guerra civil; segundo elemento la operación tenaza para mal ponernos en la región. Posteriormente la guerra económica que buscó generar una profunda afectación de las bases materiales de la sociedad, es el elemento más grave. Las primeras afectaciones contra la revolución venezolana fueron, precisamente, cuando se atacó la OPEP y Pdvsa, porque esa era la base material desde el punto de vista de la sociedad. El ataque de los precios fue no solamente un ataque contra nosotros, sino que también fue un ataque a la visión de la OPEP. Habrá que esperar 30 años para leer los archivos desclasificados, precisamente de cómo ocurrió todo ese ataque hacia Pdvsa y a la OPEP. Este tenía que ver con controlar la renta en el origen, agarro y entonces sencillamente no es de nadie, que fue lo que pasó sencillamente en el año 2002.

Entonces los ataques a la nación, al concepto de nación, han sido el epicentro de todos estos años de guerra. Existe república, hay una palabra que puede ser un resumen enorme de este tiempo, y la dijo el presidente Maduro, el día de ayer, cuando cerraba su discurso: «sin que suene a personalismo, sin que suene a egocentrismo, a nada, hay república, porque hay Revolución Bolivariana; habría desaparecido la república, no existiría la nación, no existiría el concepto propiamente de democracia». Adicionalmente dice y asume que es la construcción de la democracia venezolana, porque nuestra soberanía en esencia es para nuestro pueblo, es para defender los intereses de nuestro pueblo, es para el desarrollo de nuestro pueblo, para eso es que queremos que exista la soberanía, para que la Faja Petrolífera del Orinoco sea de nosotros, para que todos los recursos, también todo lo que corresponde al desarrollo de la nación. Se asume que este momento, ya que las cosas no son estáticas, salimos de una etapa de guerra, por el contrario esta etapa que arranca hoy es un salto cualitativo en la configuración y en la concepción de la democracia venezolana, que es participativa, protagónica. En la medida que sea más democracia directa, defendaremos más la soberanía; en la medida en que tengamos democracia plena en lo económico, en los derechos económicos de la población, que haya una democracia integral en lo económico, en el poder adquisitivo, en la soberanía del punto de vista petrolero, del punto de vista energético, los nuevos motores económicos productivos, en esa medida tendremos democracia.

Cuando tengamos democracia plena en lo social, no solamente la protección, sino además el desarrollo del ser humano, de la salud, de la educación. Cuando tengamos ese desarrollo integral de lo social, tendremos democracia en lo social, eso es soberanía. Cuando no tengamos zonas marginadas desde el punto de vista de la renta de la tierra, la renta del suelo, y tengamos entonces las zonas excluidas de la sociedad, lo que son las barriadas excluidas, como les gustaba llamarla los urbanistas, las zonas marginales desde el punto de vista de las ciudades. Cuando tengamos una integración plena desde el punto de vista del espacio, tendremos democracia en lo espacial. Recuerden algunos nombres que desaparecieron con la Revolución Bolivariana, antes existía salario mínimo rural y salario mínimo urbano; existían municipios rurales, municipios autónomos, municipios urbanos, es decir la separación, la segregación.

Estoy haciendo una referencia de las dimensiones de existencia de la sociedad en la configuración de la democracia: la democracia en lo político

co, la democracia en lo económico, en lo social, en lo territorial, en cada una de las dimensiones que planteó el Comandante Chávez. En la medida en que exista plena concepción de la democracia, existe también una concepción integral de la soberanía. La batalla que hemos visto en estos días no es cualquier cosa, no es una batalla circunstancial, algún ejercicio de ese virus del ego que tienen sobre todo los sectores de oposición. Es el caso de la señora María Corina Machado, en su intención del día jueves 9, que era emular el 11 de abril del año 2002. La intención que tenían eran lograr el mismo ejercicio del 11 de abril, pero le fallaron dos cosas: la Fuerza Armada y la gente, el resto lo tenían todo controlado.

Les faltó pueblo y les faltó la Fuerza Armada, pero en todo caso hago la referencia para quien pueda estar trasnochado, para el que pueda estar desubicado, que crea que son cándidos corderitos que vienen simplemente a exigir o a plantear alguna cuestión. Lo que está en disputa en Venezuela es si el pueblo es poder o no es poder y nuestro pueblo ya decidió y va rumbo al futuro.

Régimen de la soberanía y la democracia en Venezuela

Luis Britto García*

Muy buenos días, me tocan dos temas que son para tres días pero que vamos a tratar de condensar en uno solo y en un tiempo muy limitado. El tema que me han asignado es extraordinario, trata, ni más ni menos, que de la soberanía y la democracia, dos pilares fundamentales de nuestras instituciones y de todas las instituciones políticas, y además, lamentablemente, yo diría que temas muy poco comprendidos por quienes los manejan a veces.

A uno le parecería que esta gente no tiene idea de lo que es la soberanía, de lo que es la democracia. Vamos a tratar de aclarar un poquito y sobre todo fundándonos en el texto mismo de la Constitución. En estas conferencias yo siempre traigo una ponencia que queda a disponibilidad de la FEVP para que después puedan consultarla detenidamente y tomar nota, hacer su propia opinión sobre lo que esté expuesto. Soberanía, es el poder absoluto y perpetuo de una república, vamos a explicar eso de poder absoluto porque es un poder que no tiene ningún otro poder por encima de él. Cuando usted habla de soberano está utilizando la vieja palabra latina superanus, es decir por encima de cualquier otro. No implica que sea un poder absolutista sino absoluto, por encima del poder de la República no puede haber otro.

Cuando ustedes ven de repente que con una gran alegría se establecen regímenes de que las decisiones de Venezuela van a ser sometidas a órganos jurisdiccionales extranjeros, de que vamos a depender de lo que decida tal o cual organismo internacional en tal o cual materia de interés público nacional propio, vemos que eso no puede ser en función de la soberanía, no se puede tampoco entregar partes del territorio, disponer que hay partes del territorio que no van a estar sujetas a las leyes nacionales, no, es decir, el poder de la soberanía es el poder supremo dentro de un estado y específicamente dentro de Venezuela, también eso es importante, porque tiene que haber para evitar controversias irresolubles, la guerra civil que aludió un compañero, tiene que haber un poder que

* Narrador, ensayista, dramaturgo, docente, abogado e historiador.

decida las controversias, los desacuerdos, de una manera inapelable dentro del ámbito de un cuerpo político, no puede ser que tú decides y otro decide lo contrario.

A lo mejor, vamos a ver, no todo eso tiene que ir a un ápice en el cual se tome una decisión que va a ser la decisión aplicable, sino, no tenemos un cuerpo político sino anarquía. Entonces es un problema de reducción lógica, es decir, la soberanía no puede tener otro cuerpo extraño por encima de sí. La soberanía no puede tampoco en el interior estar sometida a poderes distintos que estén por encima de ellos, la teoría constitucional moderna a partir de Montesquieu en el espíritu de las leyes, dispone que la soberanía debe estar representada por lo menos por tres poderes. Hemos visto que en Venezuela se han añadido otros, pero son poderes con tareas específicas e indispensables para que exista soberanía.

Ya todos ustedes saben que esos tres poderes primarios no excluyen que haya otros y son: el poder legislativo que es el de dar las leyes, las normas para la convivencia social; el poder ejecutivo que es el que aplica esas normas, y el poder judicial que es el que decide las controversias sobre esas normas. Alguien puede decir que la aplicación de tal ley es incorrecta, pido que se aplique correctamente, ¿entonces quién va a decidir eso?, el Poder Legislativo. Hagan una operación mental, como dicen ahora, un experimento mental, si uno solo de estos poderes se enajena, se cede, se presta, se pierde la soberanía. Piensen ustedes, el poder de dar las leyes y que de repente una potencia extranjera decide que ella es quien va a dar las leyes en Venezuela, ¿quién va a decir qué es lo justo?, ¿qué es lo injusto?

Evidentemente, cuando esa potencia decide qué es lo que podemos hacer legítimamente los venezolanos y lo que no, hemos perdido la soberanía, hemos perdido nuestra autodeterminación, nuestra capacidad de regirnos por nosotros mismos. Si, por otro lado el ejecutivo pierde su capacidad única de aplicar las leyes, se aparecen en Venezuela otros cuerpos extraños, foráneos, que dicen «nosotros somos quienes vamos a aplicar la ley, está bien esa ley la respetamos», pues allí se habría también perdido la soberanía, porque un agente foráneo puede aplicar las leyes como le parezca, en sentidos contrarios a nuestros intereses como nación. Y entonces, literalmente seríamos una especie de colonia, protectorado, zona ocupada.

En tercer lugar, piensen ustedes el poder judicial, que es el que resuelve las controversias sobre la aplicación de la ley; si tenemos un poder judicial que no sea soberano y se lo cedemos, se lo prestamos, se lo tras-

pasamos, se lo damos en comodato, se lo prestamos por un ratico a cortes extranjeras internacionales, ¿qué sucede?, no somos soberanos, porque sanciona las leyes que sancione el legislativo las aplique ordenada y patrióticamente el ejecutivo, si un cuerpo extraño puede decir que esa aplicación no es la correcta si no esta otra, perdimos también la soberanía, es decir, cada uno de los poderes y además en este caso los nuevos poderes añadidos, no pueden ser afectados sin que se derrumbe ese aparato del poder soberano, es decir, sin que dejemos de ser soberanos, cosa sumamente grave.

Y entonces vamos a ver algunas de las manifestaciones de este poder soberano en nuestra Constitución. Me van a perdonar que lea, pero la Constitución uno no puede citarla de memoria, posiblemente cambiando las palabras, entonces vean ustedes el artículo uno de nuestra Constitución, que dice: «La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador». A continuación, «son derechos irrenunciables de la nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional». La Constitución es la máxima norma de la república. Hay un alemán llamado Kelsen que habló de la pirámide jurídica, todo lo demás que se hace en una república es aplicación directa o indirecta de la Constitución. Las leyes simplemente desarrollan el contenido de la Constitución, y los reglamentos y los actos administrativos son aplicación en segundo grado de la Constitución.

Si yo hago un acto administrativo válido, lo tengo que hacer de acuerdo con la ley, y finalmente una sentencia también en alguna forma simplemente trata de restablecer el sentido justo, el sentido primordial, legítimo de la Constitución. Entonces, en ese sentido, vemos porqué la soberanía está dentro de estos principios fundamentales, derechos irrenunciables de la nación. Si se pierde cualquiera de ellos ya no somos una nación soberana, es decir, no somos una nación. Piensen ustedes el caso de Puerto Rico, sus leyes están sometidas a una sanción externa en Estados Unidos; no es un país soberano por más que lo llamen estado libre asociado, es una cosa extraña, que es y que no es, no es soberano lamentablemente.

Entonces de aquí hay una cosa muy importante que es que dentro de estos principios fundamentales de la república, se habla de la inmunidad de la República de Venezuela, ¿qué implica esto? esto implica que en materia de interés público interno la República Bolivariana de Venezuela

no puede depender de decisiones externas, de tribunales, cortes, árbitros, lo que fuere, del exterior. Es decir, hay un conjunto de materias que el derecho define como de interés público, y fíjense en este sentido, es muy importante. Yo hasta determinaría que todo el que vaya a ejercer funciones legislativas y administrativas, se leyera obligatoriamente este artículo de nuestra Constitución, que el pueblo le esgrimió, cuando recuperó la democracia y cuando fue el presidente secuestreado, etcétera. Pero lamentablemente, parece que mucha gente no lo ha leído cuando son los que deberían leerla.

Fíjense, el artículo 151 dice: «En los contratos de interés público, si no fuere improcedente de acuerdo con la naturaleza de los mismos, se considerará incorporada, aun cuando no estuviera expresa, una cláusula según la cual las dudas y controversias que puedan suscitarse sobre dichos contratos y que no llegaran a ser resueltas amigablemente por las partes contratantes, serán decididas por los tribunales competentes de la República, de conformidad con sus leyes, sin que por ningún motivo ni causa puedan dar origen a reclamaciones extranjeras». Hay ciertas materias de interés público nacional propio, que no podemos delegar, por ejemplo la riqueza del subsuelo, los derechos de la ciudadanía, no podemos permitir que esas materias sean decididas por cortes o tribunales extranjeros. Y entonces, ¿por qué es fundamental esto?

Vean ustedes que sin embargo, a pesar de que esta disposición es clara, terminante, diáfana e indiscutible, con mucha frecuencia cuestiones del interés público nacional gravísimo, se admite que sean sometidas a cortes internacionales. Un ejemplo pequeño, la Guayana, es un territorio nuestro, soberano, históricamente nuestro, jurídicamente nuestro, y de repente dijeron «vamos a someter eso a un arbitraje internacional». Qué maravilla, los árbitros saben decidir sobre eso mejor que nuestros tribunales, resultando un fallo adverso que puso en entredicho, no que nos hayan arrebatado, pues ese fallo no es válido, por la misma razón de que va contra la soberanía, pero estamos todavía en una controversia. Cada vez que sometemos nuestras cuestiones de interés público interno a tribunales, juntas arbitrales, componedores, jueces de paz extranjeros, sufrimos unas consecuencias terribles. Fíjense ustedes el Ciadi, Centro Internacional de Arreglo de las Diferencias sobre las Inversiones. El Ciadi le sometió a Venezuela, una cantidad de controversias sobre recursos naturales, sobre orden público interno, etcétera, y el Ciadi en realidad es una sucursal del Banco Mundial.

¿Cómo vamos a dejar que un banco esté decidiendo sobre nuestra soberanía? Lo cierto es que en una estadística que pude consultar, de 335 casos en que habían sido sometidos cosas, había decidido el Ciadi como 330 a favor de las transnacionales y solo cinco a favor de los Estados. Yo hice una campaña sobre eso, terminamos saliéndonos del Ciadi y sin embargo ven ustedes que continuamente hay cláusulas, hay intentos, por ejemplo los tratados contra la doble tributación, que el primero lo firmó Caldera. Una maravilla de tratado sobre una cuestión de orden público interno, que es la tributación, el pago de los impuestos a través de los cuales se mantiene la maquinaria del estado, resulta que en esos tratados figura que las diferencias serán resueltas por órganos internacionales.

Introduce una demanda contra eso en el Tribunal Supremo de Justicia. La presidenta de ese momento dijo que Venezuela se había acogido al principio de soberanía relativa, ¿qué es eso? ¿Puede haber soberanía relativa? eso es como que una dama esté medio preñada; está preñada o no está, pero llevamos ya treinta y tantos tratados y en función de ellos las empresas no pagan impuestos aquí donde obtienen la riqueza, sino en sus países de origen. Si hay una cuestión de interés público nacional además notoria, y eso está sometido a la jurisdicción de tribunales extranjeros, para mí modesto criterio, a lo mejor estoy equivocado, es una violación de la soberanía y en ese sentido tenemos también una soberanía territorial, una soberanía económica, una soberanía cultural, que se acaba de mencionar acá.

Hay una serie de elementos indispensables para la existencia de nuestra nación como cuerpo político autónomo e independiente. Les recomiendo la lectura de la ponencia para que vean, definidos por la Constitución, no es que estoy inventando cosas. ¿Cuáles son estos temas en los cuales no puede haber otro poder y en los cuales si se cedemos esas potestades a entidades, tribunales juntas arbitrales extranjeras, perdemos la soberanía? Dejo este profuso documento para el estudio de todos y cada uno de ustedes, pero sobre todo para el de aquellos que tengan en sus manos las decisiones sobre la soberanía nacional. No se les vaya a ocurrir decir que la soberanía es una cosa relativa, que eso muda según el tiempo que a veces existe y a veces no. O existe o no existe. La soberanía existe y existe Venezuela, o la soberanía no existe y Venezuela no existe, porque las decisiones propias fundamentales sobre su propia existencia y destino, pertenecen a cuerpos extranjeros.

Aspectos constitucionales de la soberanía

Reinaldo Muñoz*

Buen día y gracias al vicepresidente Menéndez, que siempre nos invita a estas jornadas que son para nosotros de gran interés, porque la procuraduría siempre ha procurado ser parte del proceso de formación en asuntos que tienen que ver con el funcionamiento del estado. Tengo, al igual que el profesor Britto García, 20 minutos, así que me voy a servir de unos spoilers, por supuesto abordados con mucha más profundidad, pero que servían de introducción a mi ponencia.

Muy brevemente voy a hacer dos reflexiones y una conclusión. La primera de las reflexiones se refiere precisamente como conversábamos con el profesor Britto García, los conceptos de soberanía y democracia desde el punto de vista de la interpretación en la Constitución, y aquí es importante tomar en cuenta que una cosa es la interpretación que desde el punto de vista doctrinal se hace de esos conceptos, y otra lo que efectivamente termina siendo aplicado, no solo en el ámbito nacional sino en el ámbito internacional, y en ese sentido coincido con el profesor Britto García, hay una práctica generalizada no solo dentro del país sino afuera, principalmente por las corporaciones del derecho, de tratar de atomizar el concepto de soberanía y atomizar el concepto de democracia, como si hubiese dentro de esos conceptos sustancialmente, como si fuera posible con esos conceptos, sustancialmente, dividirlos. Entonces, se habla por ejemplo de una soberanía interna y una soberanía externa, como si un país pudiera ejercer por separado su soberanía interna o su soberanía externa. No, realmente lo que hace un país es que tiene una soberanía, es un concepto único y lo que hace es establecer y aplicar mecanismos para asegurar la soberanía interna y defender la soberanía externa, pero no consiste en una división del concepto.

Igual en el caso de la democracia, que en un sentido práctico hablamos de una democracia directa y una democracia indirecta, una democracia directa y una democracia representativa, hay una democracia como

* Abogado, especialista en Derecho Administrativo. Doctor en Control Contencioso de los Actos del Poder Público. Docente en Derecho Administrativo. Actualmente se desempeña como Procurador General de las Repùblicas.

valor republicano, es una sola y no tiene sentido que nosotros entonces hablamos de una democracia participativa directa en la cual la población toma las decisiones y otra representativa. La democracia representativa no es más que una fórmula para facilitar el ejercicio de la democracia en su sentido natural, en su sentido sustancial. Esa división, por supuesto desde el punto de vista de la Constitución, no resulta sino únicamente en una interpretación, no podríamos decir que la Constitución hace una dicotomía entre el concepto de soberanía externa e interna o entre los conceptos de democracia representativa y democracia participativa, democracia es, como les digo, una sola, y lo que hay son modalidades del ejercicio de esa democracia.

Luego, no hay duda, el profesor Britto García lo afirmó, la democracia y la soberanía son valores de hecho irrenunciables, reconocidos a la república. Si faltara uno de ellos dos, entonces no existiría el Estado venezolano, al sacar cualquiera de esos elementos en cualquier estado moderno, no podríamos hablar de que estamos frente a un estado. ¿Qué hace la Constitución? La Constitución siembra el concepto en la carta fundacional y luego la ley, la justicia, la administración de justicia, el propio ejecutivo, en el caso nuestro el Poder Electoral, el Poder Legislativo se encarga de desarrollar esos conceptos, es decir, la Constitución lo establece primero como principios fundamentales, en la parte dogmática, precisamente los artículos 1 y 2 se dedican particularmente a eso. Pero luego eso se desarrolla en el capítulo referente a los derechos humanos, e incluso en la Constitución económica que es aquella serie de disposiciones de la Constitución que se refieren a cómo se organiza el sistema económico de un país; en el caso nuestro todo esto está conectado, es decir, hay transversalmente el desarrollo del concepto de soberanía tanto en la parte dogmática de la Constitución, como en la Constitución económica, los elementos están allí, luego, por supuesto, la legislación lo ha ido desarrollando.

Todo esto nos lleva a preguntarnos por el asunto práctico de la soberanía, cómo se ejerce la soberanía, y tal vez el problema principal que plantea ese ejercicio de la soberanía es que son múltiples las formas y transversales a toda la vida nacional. ¿Cómo un país, cómo un pueblo ejerce su soberanía? Lo cierto es que para poder ejercer libremente esa soberanía hay algunos principios que la inciden y si nosotros limitamos esos valores o esos derechos, esos principios como son la libertad y la independencia, entonces logramos vulnerar la soberanía de ese país. Es decir, si nosotros por ejemplo logramos vulnerar la autodeterminación de un pueblo, entonces termina-

mos vulnerando su soberanía. Porque es tan amplio el espectro de principios que son subsidiarios a la soberanía, que es casi imposible que cualquier actuación que esté dirigida a vulnerar alguno de esos principios de libertad, de independencia, de autodeterminación, de no injerencia en asuntos internos, que cualquiera de esos principios si son vulnerados sería imposible que no termine también siendo vulnerada la soberanía nacional. Y es precisamente este elemento, la posibilidad de atacar la soberanía de un país de tantas formas distintas, lo que ha permitido que la comunidad internacional haga uso de algunos de algunas prácticas ya comunes en el derecho internacional, que precisamente nos han llevado a una situación particular.

Lo cierto es que eso me lleva al segundo punto, que es cómo se ha menoscabado entonces el principio de soberanía en el caso particular de Venezuela, en esta especie de concierto de naciones que no sabemos si sigue siendo un concierto o un desconcierto. Que obviamente va hacia una transformación definitiva de la manera cómo funciona, donde ya no hay un solo director, donde algunos músicos de la orquesta pareciera que siguen empeñados en ser los protagonistas, o quieren ser solistas a pesar de que la orquesta está ahí pendiente.

Lo cierto es que el derecho internacional ha tratado de ser manipulado y ya en algunas circunstancias logrado ser manipulado por esos músicos aislados, por supuesto con fines principalmente hegemónicos. La diferencia en el caso de este orden mundial es que así como nos contaba el profesor Britto García que en el orden interno funciona el Estado a partir del reconocimiento de unas leyes de una Constitución, unas leyes toda una normativa y todo el mundo obedece esa normativa, porque es el derecho positivo el que marca la vida de los ciudadanos, en el orden internacional esa fuente ya no es, no son normas de derecho positivo, sino más bien entonces, es la costumbre internacional. Ahora, ¿quién crea esa costumbre internacional?, ¿quién marca esa conducta internacional?, ¿quién puede establecer cuáles son los parámetros de esa costumbre internacional?

De allí que el derecho internacional y en particular derecho internacional público, termine siendo un derecho muy similar al derecho de los países anglosajones, eso ha sido inevitable en el tiempo, las prácticas, incluso las que nosotros vemos en los tribunales arbitrales y por ejemplo en la misma Corte Internacional de Justicia, son prácticas anglosajonas. Esa fuente de derecho particular nos pone en una situación de desventaja sobre todos los países del sur. Y ustedes ven como nosotros siempre citamos

entonces lo que se piensa o lo que se hace en la Europa continental, para poder referir el derecho público, el derecho internacional público, incluso el derecho administrativo que nosotros empleamos. Eso no ocurre solo en el en el campo del derecho interno sino además en el derecho internacional público. ¿A qué nos lleva eso? a que es el derecho internacional público el que lleva la vanguardia lamentablemente, en cuanto a la interpretación de esos principios que sirven para vulnerar el principio de soberanía.

Por ejemplo, el abuso del derecho del principio de democracia, ¿quién interpreta qué es el principio de democracia? Las Naciones Unidas han emitido resoluciones sobre eso, pero luego terminan los países interpretando qué es y abusando de esa interpretación, entonces aplican a países como Venezuela una especie de tarifario, de checklist, usted es o no es una democracia. Entonces le van metiendo cosas, por ejemplo evalúan sus elecciones, empiezan evaluando los procesos electorales, luego si ese proceso electoral es adecuado, entonces evalúan los órganos electorales, entonces si eso también es adecuado, entonces evalúan sus leyes electorales, como en el mismo sentido en que lo ha planteado el profesor Britto García, van evaluando cada uno de los ejercicios de poder. Es el ejercicio de soberanía del país mediante el cual nosotros creamos la normativa, nombramos a nuestras autoridades electorales y finalmente realizamos los procesos electorales.

A raíz de ahí dicen «falló en el punto número 1.1.354, entonces eso no es una democracia». Pero sí lo es, por ejemplo, El Salvador, donde se metió preso una cantidad de gente sin proceso. Pero nosotros decimos que es una soberanía. Entonces quién delimita, quién decide cuándo estamos frente o no a una democracia. El principio de libre determinación de los pueblos que precisamente es lo que lleva luego a poder cuestionar las elecciones de un país. Un país se autodetermina en el momento, como comentaba el vicepresidente, en que puede decidir el modelo económico que quiere, en que puede decidir el modelo político que quiere, en lo que puede decidir el modelo social que quiere. En el momento en que decide en qué medida actúa directamente o no, un pueblo en las decisiones que tienen que ver con la vida nacional, eso es la autodeterminación.

¿Cuál es el gran riesgo aquí para los poderes hegemónicos?, precisamente que los pueblos tomen ese poder, porque es muy fácil controlar a los gobiernos, presionar a los gobiernos. Fíjense que las sanciones nuestras empezaron individualmente, empiezan sancionando los individuos porque pensaron como tradicionalmente lo habían hecho, que al sancionar los

individuos controlarían el gobierno y al controlar el gobierno controlan el poder. Pero había detrás de esos individuos un pueblo, y ese fue el elemento que los descalabró, que impidió que las sanciones tuvieran el efecto que ellos pensaban que iban a tener en el tiempo. Eso es simplemente una fórmula de llegar a la soberanía a través de la vulneración del principio de autodeterminación de los pueblos.

El principio de no injerencia en asuntos internos creo que es algo que de lo que ni siquiera debería comentar, pero hace apenas unos días el canciller anunciaba que se reducían las representaciones diplomáticas de tres países, eso obviamente se justifica porque esos tres países tuvieron injerencia en asuntos internos de la república. Eso es gravísimo en cualquier lugar del mundo. Acá se ha convertido en una especie de feria en la cual los embajadores de los países, eso por supuesto es una tradición seguramente de los años 70 y 80, que los embajadores de los países se convierten en una especie de sexto poder que opina y decide sobre la vida nacional.

Entonces ¿qué se pretende?, que a través de esas representaciones diplomáticas incluso a través de las organizaciones internacionales, interferir en los asuntos internos. ¿Cómo lo instrumentalizan? A través de acciones que parecieran nobles, viene el grito de ayuda humanitaria, que Venezuela necesita ayuda humanitaria, el país está en una situación en la cual hay que intervenir porque necesita ayuda humanitaria, o peor aún señalo algunos individuos del gobierno y digo estos individuos están perseguidos por crímenes de lesa humanidad o porque hacen algo horrible, trafican droga en el mundo, el famoso lawfare, invento crímenes y después le asigno unos sujetos para que el mundo vea con terror un estado fallido, con unos gobernantes delincuentes. Fíjense cómo en el concierto o en el desconcierto internacional, precisamente sirven todos estos elementos para crear esa imagen de ese estado vulnerable fallido. Entonces vamos a proteger a su población, vamos a intervenir, vamos a ayudarlo, las elecciones no son elecciones libres, independientes, todos los epítetos que le han ido colocando en el paso del tiempo.

Eso por supuesto es transversal a todos los elementos de la vida nacional, así perdemos o así pretenden que un país pierda la capacidad de autogobernarse, que el pueblo pierda la capacidad de escoger a sus propios líderes políticos, entonces hago propaganda sobre determinados líderes políticos y hago propaganda negativa contra determinados líderes político. Fíjense cómo van captando totalmente los elementos de la sobe-

ranía sin jamás tocar el elemento de la soberanía, esto incluso que les digo está contenido en los actos formales dictados por los países que nos sancionan, cuando dicen por ejemplo esta sanción durará hasta tanto cambie, con unas palabras por supuesto mucho más elegantes, hasta tanto cambie el modelo que tiene, porque ellos lo llaman el régimen, lo que quieren es que cambiemos el modelo, cuando ese país tenga mi modelo o el modelo que yo le ordene tener, entonces cesarán esas sanciones.

Esas dos reflexiones, referidas al abuso tanto de los conceptos de soberanía y democracia como de los principios que en el derecho internacional han marcado el respeto mutuo y las relaciones entre los países, me lleva a una conclusión muy breve en los minutos que me quedan. ¿Qué tarea tenemos nosotros? ¿Cuál es la tarea del pueblo venezolano? Primero, por supuesto, acabar con la diatriba del ejercicio o no de soberanía, de la existencia de una democracia directa o una democracia indirecta y dedicarnos al ejercicio real de la democracia. Este es el ejercicio real de la democracia, cuando nosotros llamamos a la gente y le decimos vamos a ver qué quiere hacer en su comunidad y vamos a escoger democráticamente cuáles son los proyectos que se van a ejecutar y cuáles no, qué conviene al ciudadano, eso es ejercicio de soberanía, eso es ejercicio de democracia.

Segundo, aumentar los riesgos para los poderes imperiales y para la hegemonía del ejercicio directo de soberanía, en la medida en que nosotros ejercemos directamente soberanía, en la medida en que el pueblo ejerce directamente soberanía es mucho más difícil para los hegemones poder combatir contra ese país, porque entonces vulnerar el principio de independencia es muy complicado, porque por más que hagan un esfuerzo en contra de la independencia de ese país, esa independencia no está manejada por un gobierno, no está manejada por una élite, está manejada por 30 millones de personas que están dispuestas a asegurar esa soberanía.

Tercero, entender el momento de desesperación en el que actualmente viven no solo los estados que nos atacan, sino además las corporaciones. Es un elemento que a veces perdemos de vista, creo que hoy se evidencia con mucho más fuerza cómo las corporaciones mandan sobre los estados y entonces ahora tienen a Elon Musk casi que mandando sobre el propio presidente Trump, adelantándose, le hace spoiler de las decisiones del propio Trump, entonces la transferencia de poder, casos patéticos como el de Argentina, la transferencia del poder ya directamente de los estados hacia las corporaciones, es algo que se buscaba en los años 80 con

el proceso de globalización que iniciaron Bush y Margaret Thatcher. La necesidad, la indispensabilidad, diría yo de que progresivamente el pueblo, las organizaciones del Poder Popular, vayan sustituyendo a la administración pública en algunas tareas esenciales, sustanciales.

Esa primera etapa de la gestión es importante y es loable, pero tenemos que ir mucho más allá. Esta segunda etapa ya de la planificación es importantísima, porque ya no es nada más operar en la gestión, no es un tema más operativo y financiero, sino además prepararnos para decir lo que va a pasar en el país en los próximos 5, 10, 15 o 50 años, eso debe llevar la sustitución progresiva de muchas tareas de la administración pública y que esas tareas las vaya asumiendo el Poder Popular.

Esto es lo que estamos haciendo hoy, la necesidad de transferir el conocimiento si bien la administración pública adolece como todas las administraciones públicas del mundo de muchos defectos, es importante que nosotros, el conocimiento que tenemos, podamos transferirlo a las comunidades, podamos transferirlo a las organizaciones del Poder Popular, porque son ellas las que van a decidir cómo transformarlo, qué quitar, qué agregarle qué desaparecer de lo que hemos hecho en la administración pública, pero en ese proceso dejarlos solos y que ellos inventen desde cero, le estamos dando una carga inmensa encima.

Entonces, es necesario que nosotros acompañemos ese proceso con la intención genuina, legítima, de transferir ese conocimiento y que ellos puedan entonces operar directamente. Y finalmente cerrar filas en la defensa de la soberanía. Como les decía el principio, no es solo defensa de la soberanía económica a través de la consolidación de los elementos de las cadenas productivas en el país, es también la soberanía territorial, fíjense cómo muchas veces se ha tratado de entrar en territorio venezolano. Porque es importante sobre todo el punto de vista subjetivo, entrar en territorio del país que usted quiere atacar, y decir que este elemento importante que es el territorio dentro del Estado yo lo he vulnerado y por tanto ejerzo parte de su soberanía, hay que asumir también las tareas de planificación con mucha seriedad y permitir que las comunidades sigan ejecutando y aumentar la ejecución de la gestión de las comunidades en cuanto a los asuntos públicos.

Medios, redes y salud pública

Miguel Ángel Pérez Pirela*

Muy buenos días, me toca un tema realmente fundamental porque cuando se habla de soberanía se habla sobre todo desde el punto de vista de la filosofía política del derecho, pero muy raramente se mide el impacto que los medios de comunicación tienen en relación a la soberanía. Y quizás me adelanto a una de las conclusiones. Si se habla de medios, soberanía y salud, los medios son para la soberanía desgraciadamente y cuando digo medios ya lo vamos a definir en términos incluso transnacionales y de empresas privadas, especie de virus inoculado a la soberanía de los estados naciones, y esto cumple un doble juego que de alguna forma también el ministro Ricardo Menéndez mencionaba, cuando hablaba del para-Estado, que es una de las grandes preocupaciones que hemos tenido en estos últimos meses y en estos últimos años. Incluso el maestro Luis Britto García también ha estado muy preocupado por esta figura del para-Estado porque se le da más beligerancia al paramilitarismo, sin saber que el paramilitarismo es uno de las metodologías que se utilizan precisamente para la creación del para-Estado.

Y cuando hablamos de para-estado también tenemos que adjuntar una reflexión por lo de más reciente, que es el tema de la para-Venezuela. También Ricardo mencionaba la categoría de nación, decir hay que hablar de estado y hay que hablar de nación entendiendo el Estado en su sentido burocrático en el mejor sentido de la palabra, valga la redundancia, y la nación como ese elemento simbólico que arropa al Estado, que va más allá del Estado y aquí pienso el tema de la semiótica de Umberto Eco, es decir el rojo del semáforo te dice detente, es decir es una orden que es aquí y ahora, el rojo de la bandera no es una orden del aquí ahora, sino una trascendencia, uno es un signo que tiene una definición coyuntural, otro es un símbolo, el rojo de la bandera que va más allá.

Poco hago con esta categorización para hablar del Estado como estructura burocrática de legislación de normativa y de la nación como una trascendencia que tiene que ver con la identidad. Entonces yo quisiera comenzar con el tema del estado y a su vez esto tiene que ver con filosofía

* Filósofo, escritor, comunicador. Maestría en Filosofía y Ética. Doctorado en Filosofía.

política, pero también filosofía de la comunicación, hay una especie de bifurcación porque aquí se ha tratado, y el procurador lo acaba de delinear magistralmente, se trata cuando se habla del estado de crear un para-consejo nacional electoral, cuya decisión ya no reside en el poder autónomo electoral venezolano que es un poder, no es un organismo adjunto a nada y se crea entonces el para-Consejo Nacional Electoral que sería Súmate, que se fue alimentando silenciosamente durante 25 años para el 28 de julio del 2024, donde sería este para-poder electoral, como diría Friedrich Nietzsche, más allá del bien y del mal, cual es el resultado electoral a través de una página web. Es decir de un medio de comunicación.

De la misma forma aquí se trató de crear un para-Poder Ejecutivo con un señor que un 23 de enero cualquiera se fue a una plaza, levantó la mano derecha y se auto juramentó como presidente. Ya no solamente hay un para-Consejo Nacional Electoral sino que tratan de crear un para-Poder Ejecutivo. De ahí se deriva entonces la ficción, porque todo esto diría Thomas Hobbes, entra en el plano de la ficción del párrafo social de una Asamblea Nacional supuesta, de un para-Poder Legislativo que según ellos todavía funciona con un señor en España.

Entonces la asamblea del 2015 que comienza con una legitimidad en términos de soberanía, porque nos guste o no nos guste fue el resultado de una decisión popular, se termina eternizando a través de un organismo paralelo. Aquí se trató de crear también una para-fuerza armada, que incluso estuvo en la batalla de los puentes y se fueron al otro lado, es decir unos soldados venezolanos y creo que el nombre les queda grande, que terminan pasando un puente y aliándose con las fuerzas paramilitares colombianas, porque hay que decir también que el mejor ejemplo para tipificar todo esto es Colombia. Colombia es una nación roja de la bandera, todos se sienten y disculpen el neologismo, identitariamente colombianos, pero al menos hay tres Estados, el Estado burgués con sede en Bogotá y después las manchas paramilitares en algunas zonas regiones y algunas zonas guerrilleras, entre grandes comillas también la definición de guerrilla actualmente en Colombia, pero en todo caso donde no hay una monopolización de la fuerza legítima como decía Weber en el territorio, y hay una fuerza paramilitar.

Y ya vamos a hablar del territorio porque esto es muy importante, porque el reino del medio de comunicación transnacional, así como lo conocemos ahora es para-territorial y Silicon Valley incluso en términos de

mográficos, es un para-territorio. Incluso en los Estados Unidos una zona de las menos densas, de las más caras en términos de metro cuadrado y donde más gente se ha ido. Cada día se fundan decenas de empresas y cada día se van miles de personas de población orgánica vamos a decir, entonces toda esta creación del para-estado es una creación absolutamente mediática, es decir todos los eventos que yo he venido narrando tienen como fundamento, como vehículo, como autopista en términos de contenido, los medios de comunicación, porque ¿quién puede decir que este señor Guaidó es presidente?, sino los medios de comunicación transnacionales. ¿Quién puede darle legitimidad a Súmate como para-Consejo Nacional Electoral?, precisamente ese virus a la salud pública y e individual porque es un virus contra la salud del Estado, pero también del ciudadano que lo habita.

Y estos medios de comunicación llegan entonces a la apoteosis, que fue una discusión que además el presidente Nicolás Maduro lanzó al ruedo, de la para-Venezuela, es decir ya los millones de venezolanos que somos la absoluta mayoría de venezolanos que vive aquí en el territorio, no existiríamos o el pescador, el obrero, el agricultor, la agricultora, el estudiante, la estudiante, la ama de casa, nosotros todos que nos despertamos temprano a hacer país y hacer patria, hemos sido desdibujados por los venezolanos que están afuera. No es culpa de ellos, no estoy culpando, somos un solo país, una sola nación y todos somos venezolanos y venezolanas.

Pero lentamente, a través de las redes sociales se nos desdibuja a nosotros como venezolanos habitantes aquí, y los únicos venezolanos y venezolanas que existirían son los que están fuera del país. Esto llega entonces a través de una para-historia estamos ya en la para-Venezuela no en la estructura burocrática o para-burocrática, sino en lo simbólico, y comienzan a surgir desde Miami y Los Ángeles, sedes de las industrias culturales más fuertes, canciones virales como Venezuela en el 2000 para hablar de las bondades de la cuarta república. En el 2000 entiendo que ya no estábamos en la Cuarta República «lo que yo daría por una vaina así entonces empieza el dólar a 1.000, caminando por la Cota Mil» y todo lo que describen idílicamente es la Venezuela de Chávez, pero claro está llevando una generación entre los 9 años y los 18 años porque quienes están cantando la canción no vivieron esa Venezuela de Chávez, y no pueden decir «qué fino Caracas en los 90, Caracas en el 89, lo que yo daría por una vaina así» pues porque es una reescritura de la historia a nivel simbólico para fundamentar la para-Venezuela.

Y de pronto nos damos cuenta que ya no somos venezolanos y venezolanas sino que somos venecos y venecas y que tenemos que sentirnos orgullosos de esto, odiando toda la connotación peyorativa que tiene ese adjetivo veneco o veneca. Entonces todo esto tiene que ver con un elemento psicológico fundamental hablando de la para-Venezuela, que es el elemento de la autoestima del venezolano, que también ha sido archi discutido e incluso el maestro Luis Britto García ha escrito muy buenas obras y artículos sobre el tema, porque tú no puedes coartar la soberanía de un país sin antes coartar la psicología y la identidad de ese país. Venimos saliendo de unas navidades muy felices pero con algunos bemoles, un intento de robo del Burrito Sabanero, nos estaban robando El Burrito Sabanero y todo esto no es anodino, no es fortuito, el presidente Nicolás Maduro lo denunció, es decir, nosotros medio nos dormimos y el Burrito Sabanero es madrileño. Entonces, sale otra figura fundamental de la industria cultural allá en una plaza en Madrid a cantar El Burrito Sabanero. Y él tuvo que devolver al Burrito Sabanero, tuvo que desmentirlo y decir que es una canción venezolana.

Entonces, en términos de soberanía se está tratando de astillar al estado nación venezolano, al estado estructura burocrática, nación estructura identitaria venezolana, por medio de la creación de para-organismos del estado de para-poderes públicos, pero eso viene con un ataque también de una creación voluntaria, planificada desde los laboratorios de pensamiento del norte global, también de una para-Venezuela. Es decir, el tema de la migración no es solamente un tema demográfico, geográfico, es también un tema psicológico porque esos que se fueron, a partir además de un ataque contra el Estado venezolano, contra la economía a través de las sanciones y de los bloqueos que son virus, también contra el estado y la economía venezolana, también se fueron empujados por una grandísima campaña mediática que decía que este país ya no era viable.

Y hubo gente que vendió casa, carro, dejó mascotas y hasta hijos ¿buscando qué? y en ese momento esta operación que no es una operación natural de migración, la migración hace parte de procesos naturales de las sociedades y además con sus especificidades y diversidades, dependiendo de las regiones, los momentos históricos. Pero esto fue creado, esto fue aupado y nosotros veíamos a figuras mediáticas, porque estamos hablando de soberanía, medios comunicación y salud, como Luis Chataing en la frontera con Perú o por Bolivia acompañando y aupando a los venezolanos, y los

vimos en transmisiones en vivo. Después que esa gente quedó en la penuria total, muchos de estos compañeros y compañeras venezolanos, compatriotas venezolanos, uno no vio más nunca a Luis Chataing, ni a Érika de la Vega ni a ninguno, no debemos ser ingenuos, aquí de lo que se trata es de la destrucción sistemática de Venezuela como República, como Estado.

Hoy día defienden la soberanía y este señor Edmundo González Urrutia hace pocas horas, llamaba incluso a defender la Constitución de Hugo Rafael Chávez Frías, pero no nos olvidemos que durante 25 años sistemáticamente la extrema derecha venezolana, que es el instrumento de los intereses imperiales, ha tratado de coartar, de destruir, de insistir yo con la palabra, astillar la soberanía del estado nación venezolano, la identidad de los venezolanos y de las venezolanas. ¿Cuál es el instrumento fundamental?, los medios de comunicación. Se decía en los años 90 e inicio del siglo XXI del peligro que eran los medios de comunicación, porque un helicóptero no puede llegar a tu cuarto pero una televisión sí, con todo el tema de las telenovelas, no nos olvidemos que las telenovelas forjaron una cierta identidad venezolana, donde la mujer bella es la que escogía Venevisión a través del Miss Venezuela, vía Osmel Sousa, donde nosotros éramos famosos por vainas que realmente no hacíamos, como la extracción de petróleo, que no dependía del talento, donde nosotros éramos famosos a nivel planetario por el tema de las novelas y de ahí llamar a una mujer «cuaima», cuando no sabes algo, «estoy tirando flechas», es decir, a nuestros padres y madres indígenas que son brutos, cuando te casas con una persona más blanca que tú estás mejorando la raza. Hitler no se hubiera atrevido a tanto.

Y todo esto lo pasaron en forma de chiste, el cómo forjaron una identidad del racismo, de la exclusión a través de Radio Rochela, cómo todos los productos que se consumían en el hogar venían de una sola familia, los Mendoza, la Polar, el béisbol, el patrocinio de las mises, también, es decir fue toda una identidad forjada en esa llamada cuarta república que pasa por los medios de comunicación y que fue precisamente lo que pensó y repensó el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, cuya promesa electoral era doble, y tiene que ver con el estado y con la nación, era la refundación del estado a través de una constituyente, pero era también repensar los medios de comunicación, donde una persona afrodescendiente no aparecía ni por casualidad en un noticiero, sino solamente como «cachifa», mi abuela fue cachifa, solamente una afrodescendiente iba a hacer el papel de cachifa, una palabra realmente nauseabunda.

Entonces lo que lo que implica esta revolución, este proceso, es precisamente el repensamiento, la refundación, la creación desde la nada que decían los latinos, del Estado nación venezolana. No desde la nada, desde cero, porque entonces ahí viene y es a donde quería llegar, la figura fundamental de todo esto que es Simón Bolívar, que es el bolivarianismo, cuando el maestro Luis Britto García leía en la Constitución la palabra Bolívar, esto no es accesorio, esto no es maquillaje, esto no es un adjetivo, este es el fundamento mismo de lo que somos y no es en balde entonces, que la última ley aprobada en Washington para atacar a Venezuela, lleva por nombre, precisamente, Bolívar.

Imagínense ustedes y vuelvo a Friedrich Nietzsche para terminar, es la transvaloración de todo, es la redefinición de todo, es el mundo patas arriba en términos semióticos, semánticos, burocráticos, insisto en el mejor sentido de la palabra de estado y de nación. ¿Por qué?, porque los medios de comunicación no son entelequias fantasmáticas metafísicas, son empresas privadas, casi todas en Silicon Valley, casi todas en un solo país. Solamente en un solo estado, California, todas en Los Ángeles, en una sola ciudad, y detrás de estos medios de comunicación hay propietarios, y detrás de estos propietarios que son las figuras que vemos, Elon Musk, Zuckerberg, etcétera, hay tinglados de inversionistas en bolsas que ni sabemos quiénes son, porque se van vendiendo y comprando y detrás de estas bolsas están los Estados Unidos de América, el Departamento de Estado. Entonces, cuando hablamos de medios de comunicación no hablamos del derecho a comunicar que tenemos los ciudadanos y las ciudadanas del mundo, estamos hablando de empresas privadas en manos de los intereses imperiales. Y si antes era peligrosa una televisión en tu cuarto, ahora la tenemos en nuestras manos y ya Elon Musk dijo ufanándose, que ya se hizo la primera operación cerebral para meter el chip directamente en nosotros mismos, es decir, ya no son medios de comunicación, ya son fines de comunicación en sí mismos, porque los aparatos ahora somos nosotros.

Imagínense lo que eso significa a nivel de salud del ciudadano y de la nación, y aquí entramos en el último nivel de la dictadura global 3.0 que es el biopoder, eso que Michel Foucault llamaba el biopoder, el poder sobre la vida, ya el aparato eres tú y ya a través de los lentes de Google vas a empezar a hacer, clic pestañeo, es decir, ya es un problema de salud estatal, en términos de estado nacional, en términos de nación y de salud individual, del individuo, del ciudadano mismo. Esto nos plantea como conclusión

entonces, repensarnos y ya ayer se armó la comisión frente a una gran cita histórica para pensar todos estos desafíos, la reforma constitucional nos va a hacer pensar como país y como soberanía la Guyana de Hugo Chávez no es la de ahora, ahora es una empresa privada, una república que se volvió empresa privada. ¿Cómo pensamos nuestra soberanía, el poder popular que era un sueño, los jueces de paz ya son realidades? ¿Cómo actualizamos eso en la Constitución? Nuestra Constitución siempre fue de avanzada y tiene que seguir siendo avanzada, por eso la cita que tenemos no es cualquier cosa, el llamado que está haciendo el presidente Nicolás Maduro a repensarnos constitucionalmente lo hizo el Comandante Hugo Chávez como promesa electoral y lo cumplió, y estamos entrando en un nuevo ciclo, cómo nos pensamos como democracia. Ayer el presidente Maduro decía en una discusión que hemos venido teniendo en estos días y citaba a Karl Popper, tolerar lo intolerable puede destruir la tolerancia.

Entonces ya no estamos frente al neoliberalismo, ya no estamos solamente frente al capitalismo, ahora estamos frente al neofascismo. Ahora los factores que quieren llegar al poder, dígase María Corina Machado, han firmado acuerdos entre partidos con Netanyahu, la persona que está asesinando desde hace un año entre 50 mil y 100 mil seres humanos de los cuales la mitad son niñas, niños y mujeres indefensas y desarmadas. Ya no es un desafío solamente como al inicio de siglo: otro mundo es posible, no, ya el fascismo está aquí, ya el fascismo está ganando elecciones en toda Europa, ya el fascismo se juramenta el 20 de enero en Washington y la responsabilidad que recae sobre nosotros no es solamente una responsabilidad nacional, no solamente de protección del Estado nación venezolano, sino que ya es una responsabilidad internacional. Salvaguardar entonces la soberanía del Estado venezolano, y además la palabra soberanía nació en la filosofía política no como la soberanía del Estado, sino del cuerpo antes que del Estado, después se volvió elemento político, la primera soberanía que tenemos que resolver son las fronteras de nuestro cuerpo y el desafío con los medios de comunicación. Entonces es una doble defensa, del Estado y del ser humano.

Seguridad y defensa desde la perspectiva del poder popular

Julio Chávez*

Muy buenos días, en este espacio de discusión y debate tan interesante, tan importante y tan pertinente, abordaremos el tema de la seguridad y defensa desde la visión, desde la perspectiva del Poder Popular. A propósito de eso mismo, nosotros, que hemos estado militando desde hace algún tiempo en estos menesteres, en estas tareas del constructo, de eso que el Comandante Hugo Chávez define como la Nueva Geometría del Poder, como un salto cualitativo fundamental, de pasar de una democracia representativa a una democracia participativa, protagonica, decisoria, nosotros que hemos estado imbricados en estos debates, en esta lucha desde espacios de Poder Local, hemos vivido estas experiencias en carne propia.

De cómo interpretar lo que está en la Constitución, sus preceptos constitucionales y cómo comenzar a aterrizar esas propuestas en experiencias bien concretas. Por eso cuando, hablamos de las experiencias de Poder Popular, hablamos desde la propia experiencia y rápidamente, pues sé que el tiempo es lapidario, nosotros entendiendo e inspirándonos en el planteamiento que hacía el Comandante Hugo Chávez en su oportunidad, cuando se apruebe una nueva Constitución, cuando se plantea en efecto refundar la república, nosotros decíamos, así como el Comandante Hugo Chávez planteó una Asamblea Nacional Constituyente para refundar la República, hacer un nuevo texto constitucional, nosotros nos inspiramos en esa iniciativa y avanzamos a una tarea en una localidad.

Por eso comenzamos a hablar de estos temas y el tema de la seguridad y defensa asociada al territorio, a lo local, se remonta entonces a cómo el Comandante Hugo Chávez, a partir de ese hecho doloroso que vivimos en el año 2002, cuando en abril de aquel año desde los medios de comunicación, como decía el compañero Pérez Pirela, como siempre, se ha tratado de impulsar procesos de cambios de régimen o de derrocar a nuestro gobierno. Y a partir de esa experiencia del 2002 todo lo

* Ingeniero Electrónico. Diputado a la Asamblea Nacional y al Parlatino. Presidente de la Comisión Especial para la Investigación de Crímenes Contra los Migrantes Venezolanos en el Extranjero. Miembro de la Dirección Nacional del PSUV.

que significó la recuperación del poder por parte del pueblo consciente, organizado; el Comandante Hugo Chávez comienza también a definir de manera más específica, más concreta, cómo avanzar en la defensa del territorio desde la perspectiva de lo local.

Por eso nosotros trajimos aquí en esta exposición para el debate, cómo en el año 2005 se crea el Comando General de la Reserva Nacional de Movilización Nacional, luego en el año 2009 se oficializa la creación de la Milicia Nacional Bolivariana como ese componente de las Fuerzas Armadas, más conectado con la necesidad de defender el territorio desde la perspectiva de lo popular, y el papel que va a jugar digamos esa vertiente de las milicias, en los sucesivos procesos de agresión contra el país y en consecuencia de defensa de la soberanía, como se explicó en las exposiciones anteriores.

Saben ustedes, que por la Gaceta Oficial están definidos a lo largo y ancho del país, las regiones de defensa, las zonas de defensa, las áreas de defensa integral y a propósito de lo que ocurrió, como bien lo decía Pérez Pirela, en el último evento electoral del 28 de julio del año pasado, se activan las ODI (Órganos de Defensa Integral) como lo más aterrizado de esta propuesta de defensa. Pero saben ustedes que se ha venido avanzando en digamos, crear no solamente la milicia de manera general, sino que también se ha avanzado en esa concepción que todos conocemos, la unión cívico militar policial y que esto también ha tenido, digamos, una orientación clara del alto mando político militar, de que también se establezcan los cuerpos de combatientes.

Estos cuerpos de combatientes tal y cual está definido en este artículo 77 de una reforma importante, una ley constitucional que aprobamos por cierto en la Asamblea Nacional Constituyente 2017-2020, crea también estas unidades de defensa en las instituciones públicas, instituciones privadas inclusive, que están debidamente registradas, organizadas y direccionadas por los comandos de milicia, Comandancia de las Milicias del Área de Defensa Integral, de modo que hemos venido avanzando a lo largo de este tiempo en ir llegando a esa necesidad de que logremos, de acuerdo a la doctrina militar bolivariana, de la guerra de todo el pueblo, inclusive conociendo algunas experiencias, sin copiar esas experiencias, porque nuestra revolución, cuando define su carácter antiimperialista y declara su carácter socialista, es una revolución que plantea avanzar no independientemente de las experiencias que ha habido en otros países, las

experiencias vietnamitas, las experiencias de los CDR cubanos que también fueron una expresión concreta en su oportunidad, de una agresión imperialista contra la Revolución Cubana.

Decíamos nosotros entonces, estudiando todas estas experiencias y tratando digamos de llegar a ese punto en el cual es necesario ejercer la soberanía desde lo local desde el territorio, nosotros hemos ya avanzado a lo que define el compañero presidente Nicolás Maduro como la unidad militar policial popular. Entonces si avanzamos allí en la exposición podemos ver que nos encontramos ante una circunstancia, ante una situación en la cual la geopolítica mundial se mueve en una transición, algunos han caracterizado esa transición partiendo de un concepto gramsciano, todo aquello o el mundo viejo que muere y lo nuevo que está por nacer. En esa transición aparecen esos claroscuros como lo es la reaparición del fascismo o el neofascismo.

Fíjense como en este momento en que se derrumba esa hegemonía unipolar de los Estados Unidos y surge la visión multipolar, Venezuela está siendo objeto de una agresión brutal y criminal, que no tiene parangón en la historia republicana, quizás de los últimos 200 años, como en efecto es lo que hoy estamos enfrentando. Por eso es que decíamos nosotros que esto que está ocurriendo, esta visión de avanzar hacia el ejercicio de la soberanía desde lo local llegando al punto como lo decía inclusive el presidente ayer, y lo ha dicho últimamente a propósito de esas declaraciones guerreristas, que utilizando el territorio colombiano han venido de manera reiterada, contumaz, desafiando al gobierno bolivariano, que ellos están invocando invasiones militares de carácter humanitario, porque en efecto ya han probado todo lo que establecen los manuales del perfecto golpe de estado y no han podido con nosotros, ahora están invocando otra vez una invasión militar de carácter humanitario. Por cierto, hemos recibido información de la existencia o la instalación de unas carpas de la Cruz Roja del lado colombiano en la zona del Arauca, en Arauquita, pareciera que entonces se están preparando, como lo ha dicho el presidente Nicolás Maduro, y nosotros alertas ante esta situación. Es importante entonces que tengamos clara conciencia del papel que está jugando Venezuela, en toda esta transición porque en efecto se está enfrentando al neofascismo.

Saben ustedes que en el Medio Oriente a pesar digamos de la firma de un cese al fuego en la zona de Gaza, la guerra que se libra también de la OTAN contra Rusia en territorio ucraniano, y en el caso de Venezuela

estamos también enfrentando ese brote del neofascismo y ya decía Pérez Pirela y alertaba y hemos alertado y hemos denunciado muchas veces, que quienes dirigen o quienes tienen la vocería de la extrema derecha venezolana, versión nueva o remozada de Juan Guaidó, han hecho acuerdos directos de su partido Vente Venezuela con el partido Likud, de Netanyahu, no solamente intercambios de experiencia como partido, también en temas de seguridad y en temas de defensa, por eso es que, como ha dicho el presidente Nicolás Maduro, tengamos mucha calma, cordura y nervios de acero y tenemos que prepararnos porque en Venezuela en este territorio, también se está jugando lo que puede ser el futuro de la humanidad.

Hacia dónde Venezuela pudiera inclinar la balanza en esto que estamos viendo allí, hacia allí puede definirse la suerte de lo que pueda ocurrir en los próximos 30, 40 años, por eso es que hemos apostado a la multipolaridad, por eso las agresiones no van a cesar y por eso nosotros, como informaba el presidente Nicolás Maduro ayer en el acto en el Teresa Carreño, a pesar de todo ese ataque, a pesar de todo lo que han intentado hacer para lograr lo que ellos llaman el cambio de régimen o derrocar nuestro gobierno y no han podido, por eso es que Venezuela ha venido logrando importantes avances en lo económico, en lo social y por eso el presidente decía que el año 2025 va a conseguírnos con un país mucho más fuerte, mucho más vigoroso y que ahora estamos entonces apuntando a liderar los grandes cambios que se está planteando a nivel mundial la humanidad, y repito Venezuela está jugando un rol determinante.

La clave para entender todo esto, lo que estamos haciendo en materia de Poder Popular de construcción del nuevo Estado, y el tema de la seguridad y defensa del ejercicio permanente de la soberanía, es una de las claves que no han logrado descifrar los enemigos y que en efecto nos tiene, digamos en esta posición de liderazgo y de victorias ante la agresión brutal de las fuerzas imperiales. Finalmente ya para cerrar, en relación con esos que se llaman o se hacen llamar los dueños del planeta, hay un libro escrito por una investigadora española que habla de esto y que en efecto el 28 de julio este pueblo derrotó no solamente al imperialismo norteamericano, que ha estado al frente de toda esta agresión contra el país, sino a la plutocracia mundial. Y eso que decía Pérez Pirela de las investigaciones que está financiando el señor Elon Musk a través de una empresa que ustedes conocen, creo que Neuralink es el nombre de ella, donde están trabajando a nivel de microprocesadores para programar lo

que la gente pueda sentir, lo que la gente pueda pensar, a esos niveles e imponer la dictadura de la plutocracia mundial, nosotros en Venezuela nos hemos sacudido, los hemos enfrentado, los hemos derrotado y los seguiremos derrotando y ¿cuál ha sido una de las claves?, precisamente esto que hoy estamos tratando en esta conversación sobre los avances, sobre la determinación que ha tomado nuestra revolución y nuestro gobierno, de seguir profundizando en la construcción en el autogobierno. Y por eso en efecto saludamos desde la Asamblea Nacional y así lo hemos debatido en la dirección nacional de nuestro partido, de que esa reforma constitucional lo que apunta precisamente es a más democracia, es a más participación, es más poder popular porque es la clave para derrotar el neofascismo.

La democracia y el derecho de los pueblos al desarrollo

Francisco Rodríguez*

Buenos días. Quiero sumarme al agradecimiento a las autoridades, al doctor Ricardo Antonio Molina y al vicepresidente Ricardo José Menéndez por su invitación a participar en este programa y, asimismo, saludar a todos los panelistas que me han antecedido y que luego me seguirán.

El tema que voy a desarrollar parte, como bien lo dijera el vicepresidente, de esa relación, que es una ecuación, soberanía más democracia y de esa sumatoria de términos, el resultado es precisamente el derecho al desarrollo de los pueblos. Pero ese derecho al desarrollo de los pueblos que incluye esa dimensión de la democracia tiene también amenazas y esas amenazas son las que inscribo en la contradicción presente hoy, en el orden internacional entre imperio versus nación. El Imperio y sus expresiones en el imperialismo y la nación organizada, en estados nacionales soberanos e independientes, que por lo demás se han formado contemporáneamente a partir de procesos fundamentalmente de descolonización.

Si nosotros observamos la carta fundacional de San Francisco donde emerge Naciones Unidas en el año 45 solo la suscriben 51 Estados, pero entre ese momento y el último ingreso que fue en el 2011, tenemos lo que llamamos la ficción de comunidad internacional. Hoy por hoy está constituida por 193 Estados, pero a esos 193 estados también hay que agregarle una decena de unidades también territoriales independientes, soberanas, que no son miembros de Naciones Unidas, pero mantienen relaciones con otros países, incluso hasta con nombres que todavía no estamos suficientemente familiarizados, por ejemplo, la República de Somalilandia o por ejemplo, la República de Transnistria, esas son realidades que están actualmente en esa comunidad internacional, en esa ficción de comunidad internacional.

* Polítólogo e Internacionalista. Profesor de la Universidad Latinoamericana y del Caribe, y del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos «Pedro Gual». Ha sido diplomático en Suiza y en los Países Bajos. Investigador del Instituto Venezolano de Planificación Aplicada.

Además, también hay una veintena de territorios no autónomos que están todavía pendientes de procesos de descolonización, por ejemplo, menciono brevemente a Monserrat, las Islas Vírgenes británicas, las Malvinas que, si bien las reclama Argentina, también no es menos cierto que está planteado que ellos tengan su propia Independencia. Tenemos también por ejemplo el caso de Groenlandia que se ha puesto sobre el tapete recientemente con el asunto de la compra, pero es que la propia comunidad de Groenlandia reclama su independencia y están planteándoles la complejidad de ese sistema internacional en el cual estamos insertos.

Es una comunidad internacional que está aún inacabada, que históricamente refleja movimientos de expansión, pero también de contracción que están relacionados con el tema del imperialismo, ¿por qué?, porque precisamente muchos de los conflictos internacionales han surgido en el marco de los cálculos geopolíticos de la competencia entre potencias por territorios coloniales; por el acceso mercado a materias primas, la expansión del capital y la supremacía militar.

El resto del mundo, el sur global: Asia, África, América Latina, se ve sometida a esas presiones y a esos movimientos permanentes y en medio de ese proceso de construcción del orden internacional, de esos estados soberanos e independientes se va abriendo paso un principio clave que es precisamente el que denominamos el derecho al desarrollo de los pueblos. Esa piedra angular es, incluso, un centro de lucha.

Ese principio que llamamos el derecho al desarrollo es multidimensional. Comprende el tema de la aspiración al crecimiento económico, al desarrollo económico como lo solemos formular, comprende la modernización de las sociedades, comprende la institucionalidad del régimen político y su formación como un estado. Comprende también el funcionamiento del sistema político bajo un régimen democrático; pero este término de democracia es un término que está bajo observación.

El derecho al desarrollo de los pueblos es individual, porque si bien es colectivo en el sentido que se asegura como parte que somos, a la vez, de grupos humanos más amplios, pueblos, naciones, también lo es individual en el sentido que cada uno de nosotros, como seres humanos, tenemos el derecho a la educación, al trabajo, a la vida, a la participación política.

El derecho al desarrollo de los pueblos es transversal a todo el régimen de los derechos humanos que conocemos y como pueblos o naciones debemos asegurar, también el derecho a la autodeterminación, a la soberanía, así

como a la independencia que es un elemento clave dentro de la construcción de los estados nación.

Cuando hablamos entonces que el derecho al desarrollo de los pueblos abarca todo esto, yo quiero referirme brevemente a cómo este se recoge en el artículo.

Primero de la declaración sobre el Derecho al Desarrollo, suscrita en el año 1986 y del cual nosotros somos también parte, es decir, hemos suscrito esa declaración.

El derecho al desarrollo de los pueblos implica que los seres humanos, que los pueblos, tienen derecho al desarrollo económico, al ejercicio de sus derechos políticos, sociales, culturales, y a la plena realización de estos derechos. Por eso es tan importante la comprensión de este derecho al desarrollo, porque finalmente en él se comprende la realización del carácter de la naturaleza del ser humano. Obviamente, el imperialismo está inmerso en unos fuertes debates entre diversas corrientes, pero sí hay que traer a colación ciertos elementos, porque cuando estamos hablando del imperialismo, contemporáneamente, estamos hablando de esa forma de fines del siglo XIX y luego a lo largo del siglo XX que bien retrata Lenin al decir que el imperialismo es la fase superior del capitalismo.

Es ese mismo capitalismo el que termina reflejando la lucha y competencia por posesiones coloniales, por la expansión territorial, por el control de mercados y fuentes de recursos naturales alrededor de todo el globo. Y, al hacerlo, niega a las sociedades que, en este caso, van a ser subordinadas, ocupadas, expoliadas. El capitalismo trata de imponer la dominación a los pueblos y a las naciones por la supremacía que en la práctica de la política exterior bien se refleja con los Estados Unidos y aquel enunciado de la diplomacia de las cañoneras que el Caribe y Centroamérica conoció muy bien a principios y hasta mediados del siglo XX.

Pero es también ese imperialismo que incluso desde el punto de vista del conocimiento, de la moral, de las representaciones que se llegan a tener de sí mismos los pueblos y sobre todo quienes ejercen la dominación. Bien lo expresa un escritor británico que se llama Rudyard Kipling, para que lo ubiquemos es el famoso escritor del Libro de la Selva, que nosotros muy ingenuamente le damos a leer a nuestros niños o lo hemos o lo hemos llevado a que lo vea en películas y muchas otras expresiones artísticas.

Pues bien, resulta que Kipling era un furibundo imperialista y recibe además el primer Premio Nobel de Literatura británico y él escribe

en 1899 fíjense la fecha 1899, cómo coincide con una fecha nefasta para nosotros como fue, y ya se mencionó anteriormente aquí en el panel, el Laudo Arbitral de París. Pues bien, él escribe y publica en ese año *La carga del hombre blanco, la carga, lo que uno lleva sobre sus espaldas*. Este poema dice y solamente es un párrafo pero para que veamos toda la trascendencia en cuanto a la concepción que de sí mismos llega a tener el poder colonial e Imperial, porque van unidos los dos términos: «llevad la carga del hombre blanco, enviad adelante a los mejores de entre nosotros, vamos, atad a vuestros hijos al exilio para servir a las necesidades de vuestros cautivos, para servir con equipo de combate a naciones tumultuosas y salvajes, vuestros recién conquistados y descontentos pueblos mitad demonios y mitad niños».

Yo creo que una representación más palmaria de lo que es el ejercicio del imperialismo y del colonialismo, no puede tener mejor representación que esta que acabo de leer; en la práctica lo que vamos a encontrar es la negación del otro, la negación del dominado. El imperialismo, entonces impone una invención, una visión que en el proceso histórico va a pasar del progreso, término cargado de positivismo, al desarrollo, término cargado de liberalismo y es incluso que consumimos hoy. Como bien señalaba anteriormente en la exposición Pérez Pirela, es objeto también de repensar, cuál desarrollo, esto tiene implicaciones muy concretas, porque incluso cuando hablamos del desarrollo y lo pensamos en términos políticos estamos hablando también de formas políticas que consumimos, cuando hablamos de democracia, ¿de cuál democracia hablamos?, buena parte del mundo está hablando de la democracia liberal representativa, está hablando en cualquiera de sus variantes semipresidencial, parlamentaria; así es como se conoció, como se heredó y como se reproduce en las regiones dominadas, en los estados que aún no tienen incluso la real y verdadera soberanía y ejercicio de su democracia, porque la democracia que impone el imperialismo, es esa democracia liberal representativa.

Eso lo podemos constatar, por ejemplo, en varias islas del Caribe, donde uno ve la democracia parlamentaria y aún incluso la sujeción o la ficción de ser parte de una unidad mayor que es la Commonwealth. Así el consumo dentro del imperialismo y la descolonización termina siendo una visión de la modernidad y unas expectativas de vida a la usanza europea. En este contexto de dominación colonial, de explotación económica, de coacción, de segregación, es que va emergiendo en la aspiración por la

democracia y el autogobierno que bien representa un autor como Frantz Fanon, cuando escribe su conocida obra Los condenados de la tierra y tiene frente así toda la experiencia de la lucha argelina de liberación e independencia frente al imperio francés; una lucha cruenta que significó para Argelia la muerte de medio millón de personas en apenas entre 1954 y 1962; de manera que entre la primera y segunda, mal llamadas guerras mundiales, porque en realidad son guerras imperialistas europeas que por convención las llamamos mundiales.

El mundo va a ver sucumbir imperios, declinar imperios, fragmentarse, hasta frustrar la emergencia de imperio, porque sucesivamente veremos las caídas del Imperio austrohúngaro, del otomano, del ruso, del británico, del imperio del sol naciente, que es la nomenclatura del japonés, pero también la frustración de un nuevo imperio como fue el Tercer Reich alemán o como fue el renacimiento del Imperio Romano, que era la idea de la gran Italia fascista de Mussolini y en medio de estas conflagraciones, sin embargo, se abre paso la vocación imperial de los Estados Unidos, que emerge entonces como el Imperio que a su vez va a buscar ser la expresión de un poder hegemónico y si alguna vez, contemporáneamente, ha habido un imperio hegemónico con todo lo que eso supone, desde el estilo de vida americano, hasta el modelo de democracia que los demás países del mundo deben adoptar y quien no lo adopte se sanciona.

En esa realidad, los Estados Unidos en función de sus intereses estratégicos y de las zonas de interés para la seguridad nacional va a ejercer como ninguno, ese periodo que va entre la caída del muro de Berlín y el momento actual donde declina definitivamente. Ese régimen político que trata de ser validado, que chantajea, que manipula con los Derechos Humanos, llega a sustentarse sobre el poder militar. Y hoy por hoy, se estima que hay 750 bases militares estadounidenses alrededor del mundo y un poco más de 170 mil contingentes de fuerzas armadas en esas bases militares, que son mecanismo finalmente de control e incluso de intervención, como bien lo conocemos en América Latina, donde hay alrededor de unas 30 bases.

Hoy estamos en presencia de la declinación del globalismo liberal. Y eso está arrastrando a su vez también al neoimperialismo que encarna los Estados Unidos en su política exterior, juega a dos bandas, por un lado, sostiene unas alianzas estratégicas sostiene unos estados que los controla, que los permea, pero al mismo tiempo, juega a reducir el tamaño de la

comunidad internacional y en esa dirección es que nosotros encontramos las intervenciones y a su vez los «estados fallidos» para controlar recursos y a su vez bloquear a competidores emergentes.

En los casos menciono solamente tres, Libia, Irak y ahora Siria, pero al mismo tiempo también busca, por otra parte, que en esa que en esa confrontación, todo lo que no sea democracias liberales, simplemente es rechazado, es despachado, valga la expresión con las denominaciones de dictaduras, totalitarismo y las cargas negativas al comunismo, lenguajes con los que nos estamos familiarizando nuevamente. Porque eran parte de unas diatribas en la década de los 60-70, bajo el conflicto este-oeste, hoy por hoy, en esa realidad de confrontación alrededor del globo en lo que llamamos la globalización declinante, liberal y el orden internacional emergente, multicéntrico y pluripolar, nos encontramos con que expresiones como la ruta de la seda, los Brics y su anclaje en los conceptos de democracia, la definición misma, de esta emergencia en el orden internacional, que se define a sí misma, como antiimperialista, y que converge con la propuesta China, de lo que se llama la comunidad de futuro compartido, que tiene cuatro postulados centrales, donde la democracia, los recorre y la democracia acompañada de autodeterminación de los pueblos, acompañada de soberanía.

Su primer postulado, es construir juntos un futuro de paz y tranquilidad, por medio del diálogo, la solidaridad y la cooperación. Eso solamente es posible dentro de una visión democrática del mundo; segundo, construir un futuro de desarrollo y prosperidad, procurando ganancias compartidas del desarrollo centrado en los pueblos y promover una globalización universal beneficiosa e inclusiva. El término articulador, es el derecho al desarrollo de los pueblos, construir un futuro de imparcialidad y justicia como miembros iguales en la comunidad internacional apegados a la ONU, a los principios de la carta y al Derecho Internacional. Reivindicar lo que ha sido vulnerado por el ejercicio de los poderes imperiales y construir un futuro con una gobernanza global más justa y equitativa.

Esto supone entonces, colocar al derecho de los pueblos en el centro de desarrollo y una reflexión final que quiero hacer. Venezuela como un jugador fuerte a favor del nuevo orden mundial emergente, multicéntrico y pluripolar, con un Estado democrático y de justicia social, que tiene como condición el ejercicio de soberanía plena, sin injerencias externas o intervenciones foráneas como las llamadas por «razones humanitarias», a

la que ya se ha referido el panel en la mañana de hoy, y por el contrario, con el resultado de la libre determinación de los pueblos como principio.

En este contexto la reforma constitucional que ha sido planteada por iniciativa presidencial, tiene como uno de sus ejes la ampliación de la participación democrática y popular, siendo como somos, un país libre y soberano. Esta convocatoria no puede tener otra lectura que no sea la de avanzar en la construcción de una democracia popular, hay que subrayarlo, una democracia popular bolivariana que tiene como rasgo característico ser participativa, social y protagónica.

Psicología del fascismo y el «fascistómetro»

José Garcés*

Buenos días. Hoy vamos a hablar entonces del fascismo. De cómo entendemos psicológicamente este fenómeno que quiere apoderarse de nuestra patria. Hemos visto últimamente que el fascismo como movimiento político general tiene un resurgimiento importantísimo a nivel planetario, en nuestro país tiene también su representación en un sector de la oposición venezolana.

¿Qué es el fascismo? En esta serie de investigaciones que estamos llevando a cabo en la Universidad Internacional de las Comunicaciones, encontramos que el fascismo aparece como la ilación de varios errores conceptuales. El primer error, es creer que solamente somos seres individuales, es un error que la cultura nos ha hecho creer durante miles de años. Realmente el ser humano es un ser dual, por un lado, es individuo y por otro lado es colectivo, pero la dominación se ha empeñado en hacernos creer que solamente somos seres individuales y nosotros hemos creído eso.

Las conductas que aparecen a partir de ahí van a ser las conductas derivadas del individualismo. Hay mucha sustentación de la tesis dual, pero tengo muchísimos años investigando esto y si tenemos un inconsciente colectivo y si tenemos una capacidad gregaria, entonces somos seres colectivos, también somos como el electrón: el electrón es onda y es partícula al mismo tiempo. Así somos los seres humanos, somos individuos y somos colectivos.

El segundo error, es dividir el mundo en «yo y los demás». Los antiguos mayas se saludaban diciendo In lak'ech hala ken que quiere decir «yo soy otro tú» y el otro respondía hala ken, «tú eres otro yo». Imaginemos una cultura donde continuamente estamos teniendo constancia de la interdependencia. Buda se cansó de hablar de la interdependencia, Jesús habló del vínculo del amor de todas las cosas que nos unen, pero nos hacen creer que somos, que podemos vivir el mundo en dos «yo o mi grupito y los demás». Es terrible, porque cuando una persona sale al mundo

* Psicólogo clínico. Profesor de la Universidad Internacional de las Comunicaciones.

cree que tiene que competir con 6 mil millones de seres humanos, cuando salimos a la calle creemos que estamos que tenemos que estar en competencia con los demás. Si vamos manejando, nos metemos y no le damos paso al otro, son todas conductas donde se entroniza el individualismo.

El tercer error es generalizar, cuando generalizamos hacemos grupo, ponemos etiquetas y conformamos un grupo, entonces decimos «los magallaneros», decimos «los caraquistas», decimos los chavistas y basta un error para que entonces todo el conjunto venga a ser categorizado por ese error. No importa que el error sea cierto, o sea mentira, basta con que usted lo ponga en la mente de los demás y así será categorizado. Con esa idea, reconocemos la frase atribuida a McNamara o a Churchill, que decía, acusa a tu enemigo de forniciar con cerdos y siéntate tranquilo a ver cómo se defiende de eso. No importa tanto que sea verdad o que sea mentira basta con que tú sueltes la idea.

El cuarto error es establecer jerarquía. Nosotros los magallaneros somos mejores que los caraquistas, o al revés. Esto ocurre de forma natural, de repente la gente empieza a competir. Nos enseñan desde chiquito a competir con las piñatas y los padres apartan a los niñitos y meten al más grande para que agarre más caramelos. Se nos entrena en la competencia, establecemos jerarquías, creemos que unos somos mejores que otros, creamos que los blancos son mejores que los negros, que los blancos somos mejores que los indios, que los gringos somos mejores que los venezolanos. Y entonces así establecemos jerarquías. Si te casas con alguien más blanco vas a mejorar la raza.

El quinto error, es creer que somos la narración que hemos escuchado, el yo es un yo relacional, un ejemplo sencillito, tú tienes una mamá, ¿y cómo sabes que es tu mamá?, porque te lo dijeron, porque tú no te acuerdas como saliste del vientre de ella, nadie recuerda cuándo salió del vientre de una mujer; simplemente creemos en la narrativa cultural, porque nos lo han dicho, porque se viene repitiendo, entonces creemos que somos aquellos que hemos escuchado, creemos que somos este blanco, creemos que somos mejores que los otros y así una cantidad de errores.

El otro error que viene relativo a este punto, es que el «yo» se extiende de la persona y entonces considera parte de ese yo, las cosas que al sujeto le gustan. Si establecemos jerarquía, si yo me siento algo distinto a él, mejor que él, lo que tengo es que descalificarlo. Cuando lo mío es una extensión del yo y matar también, porque entonces estoy matando en él,

una extensión de lo que yo tengo conceptualizado, como lo que yo creo que soy yo, pero no me gusta.

Entonces a esos bichos degenerados que son capaces de robar, que matan a la gente, que son todos torturadores, hay que matarlos, realmente les estoy matando a mí mismo. Si tú le preguntas a la gente que capturó a Orlando Figuera y lo quemó vivo, seguramente te van a decir que están haciendo un acto de justicia, porque era un muérgano, horrible, chavista.

El sexto error, es defender la inmadurez que favorece el sectarismo e impide el cambio; tú escuchas la gente dice, que «antes yo iba y almorcaba los domingos» y ahora no puedo. Siempre tienen esa referencia hacia el pasado; la inmadurez hace que las cosas permanezcan siempre igual por eso el sujeto inmaduro no quiere crecer y quiere mantenerse siempre con su mamá, como ella tiene 40 años no puede mantenerse siempre con su mamá y entonces se busca una que se parezca a su mamá o que lo cuide o que lo mime como una mamá, pero, en definitiva, no crece y así no se permite el cambio.

Eso es la esencia de la inmadurez. Le sumamos también una característica social: la soberbia, que es uno de los elementos definitorios del fascismo lo que a nivel político se llama fascismo, a nivel interpersonal se llama soberbia. El diccionario define la soberbia, como sentimiento de superioridad frente a los demás que provoca un trato distante o despectivo hacia ellos. La etimología de soberbia también nos da luces para entenderla, viene del latín superbia, nos hace referencia a que está por encima, como un superior o superman, de lo que se desprende que la actitud del sujeto, es porque se cree superior.

Si yo creo que mi punto de vista es superior al tuyo, no tengo necesidad de legitimar; no importa, acuérdate de lo que habíamos dicho de la cuestión de los cerdos. Yo asumo que esta gente no puede estar gobernando, porque no tienen capacidad para gobernar, vamos a sacarlo del escenario político. Pero hay una teoría mucho más sutil, y lo vemos en las relaciones interpersonales, «yo te quiero mucho, pero como tú no sabes lo que es bueno para ti yo te voy a decir que es lo que es bueno», entonces, el individuo tiene que comportarse de acuerdo a lo que el otro supone que es bueno.

La psicología de la oposición, es de la violencia. A este sector que culturalmente se le ha hecho ver que son superiores, que no pertenecen a un grupo social, sino que ellos son planetarios, ellos son de marte, son de un sitio donde no tiene ninguna conexión con esta gente, se le ha hecho

ver, se le ha hecho creer que son seres individuales, que pueden dividir el mundo en «yo y los demás», que además pueden generalizar, que pueden establecer jerarquía, que construyen el «Yo» teniendo como base la narración que hemos escuchado, que defienden la inmadurez. Si a este sector se le entrena en la soberbia y se le hace creer que son superiores, además, se le incorpora, se le añade el componente de rabia, de odio, a través de las operaciones psicológicas, las guerras cognitivas, y a todo esto le das una bandera política, entonces tenemos el fascismo.

¿Cómo es el nuevo fascismo? Hay una frase que yo quiero que ustedes tengan en la memoria, que se la copié a un escritor chileno neofascista, que se llama Miguel Serrano, él viene incorporando unas cosas muy locas que llama el «hitlerismo esotérico», es una cosa terrible, en uno de sus libros que se llama Manu: Por el hombre que vendrá, dice el hombre nuevo existe, vive ya en medio de nosotros.

Este nuevo fascista no lo tenemos muy lejos miren a Netanyahu, miren a María Corina Machado, miren a Leopoldo López, miren a Trump, que es capaz de pretender tener un país arrodillado a su designio, qué humillación, pero así son, así es el hombre el nuevo fascista al que nos están acostumbrando, al que nos están entrenando.

Cuando uno imagina que el fascismo, es esto que vivimos durante la Segunda Guerra Mundial, eso no era ni la décima parte de lo que tiene previsto el nuevo fascismo, un señor como Elon Musk, que es capaz de dirigir el planeta entero. Creo que tiene un millón de seguidores, dice que va a hacer que gane el partido NPD en Alemania, que es el neonazismo alemán. Seguramente será el partido que va a ganar en las próximas elecciones; de manera que esto es lo que se está tejiendo para las nuevas generaciones.

El fundamentalista cree que su verdad es la única verdad posible, que no puede ser discutida, además tiene carácter divino, sagrado. Lamentablemente a la oposición venezolana solamente se la ha entrenado en estas conductas fascistas; lamentablemente, la dirigencia de la oposición venezolana ha llevado a sus seguidores a comportarse según elementos fascistas. Si vemos cómo ha sido el comportamiento de los opositores, veremos que es tremadamente soberbio. Tienen que pasar por un programa de entrenamiento en habilidades sociales y políticas para este grupo, por ejemplo, decirles que no existe salvación individual.

La felicidad es un proyecto colectivo, hay que hacerles entender eso, hay que hacerles entender que la comunicación, que la palabra, es el medio

fundamental en democracia para dirimir las diferencias no quemar al otro vivo. El otro tiene derecho a tener una representación política y una voz en el espectro político venezolano y no eliminarlo, porque cómo ha sido entrenado hay que matar a todos los chavistas hay que eliminar a todos los chavistas. Eso es lo que ha recibido el opositor de a pie. Creemos que tenemos un peligro que se está gestando, que es el fascismo; ya sabemos que es el fascismo, del hombre que vendrá, pero lamentablemente tenemos un sector de nuestra población que ha sido enfermado psicológicamente por unos líderes perversos.

Democracia y soberanía: corresponsabilidad y seguridad de la nación como base de la independencia y soberanía

Taylor Rodríguez*

Buenos días para para todas y para todos los que nos acompañan acá presencialmente y para todos los que están del otro lado de la pantalla. Agradecemos a las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y a las autoridades de la Escuela Venezolana de Planificación por la invitación. Voy a pasearme rápidamente para que se entienda cuál es la secuencia, de dónde surge lo que yo llamo democracia protagónica, que comienza entonces con el evento que muchos historiadores dicen que parte la historia en dos y separa el siglo XX y la entrada del siglo XXI. Es un movimiento que también es la génesis de algo que llamamos ahora la fusión popular, policial y militar.

La soberanía acá en verdaderamente surge del poder soberano del pueblo, del ejercicio del pueblo para la autodeterminación y la independencia, el pueblo ejerciendo su poder originario tal cual como lo establece el preámbulo de nuestra Constitución. En la Cuarta República se hablaba de la existencia de un conflicto social y lo que verdaderamente vivíamos era la profundización de la pobreza, ese distanciamiento, como lo vemos en algunas sociedades autonombadas del primer mundo, donde el que es rico es rico y el que es pobre es pobre.

Pero eso era lo que vivíamos y eso fue lo que provocó la insurrección, vamos a llamarla militar, popular del año 92, de la cual soy partícipe activo. Quiero plasmar en esta oportunidad de manera teórica lo que pudiese considerar que fue el inicio del socialismo bolivariano, como se empezó a llamar a este movimiento, a esta génesis. Es el cambio y mucho más en la época que estamos nosotros viviendo, que salimos del modernismo, estamos con el neocolonialismo, ahora es el neofascismo, todo es nuevo y no termina, como decía nuestro Comandante Chávez, no termina nada de morir, cuando lo otro no termina de nacer.

Ese movimiento del 4 de Febrero fue lo que verdaderamente marcó ese cambio, esa transición, ese abrir y despertar del pueblo venezolano.

* Profesor universitario. Director de Postdoctorado en Seguridad, Defensa e Innovación.

Pareciera que es algo importante para nosotros, las sociedades, los seres humanos, que a lo que sucede, le demos cara, porque si no lo vemos establecido con fechas, con caras, con rostro, entonces, pareciera que no está sucediendo. Los medios de comunicación, la transculturización, el gran secreto es, no mostrar caras para que sea difuso, para que sea transparente, translúcido, para que no veamos. Se cumple entonces esos objetivos innobles, objetivos malsanos que vienen con todas las cosas. El Internet per se no es malo. Si utilizamos la tecnología para fines no tan nobles, entonces la tecnología es mala. No es la herramienta la que es mala, sino nosotros, los seres humanos.

Ese movimiento del 4 de Febrero también lleva a la aparición de un nuevo liderazgo y no solamente nacional, sino que también trascendió nuestra frontera. Por supuesto, algo que es bien importante es que se da inicio a esa fusión popular, militar, policial. Venezuela es un país que camina en contracorriente de todos. Yo tuve la oportunidad, por trabajo, de conocer un poco más allá a todas las fuerzas armadas, por lo menos de Latinoamérica, porque formé parte también de la secretaría Pro Tempore de la Unasur; yo era parte de la Comisión del Consejo de Defensa Suramericano y nos dimos cuenta entonces que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, es algo sui generis. En la gran mayoría de los países latinoamericanos ser militar, es ser y pertenecer a una casta, inclusive los países más populares, donde mayor cultura autóctona, endógena, de nuestros indígenas originaarios, allí son más sectarios. Hablo de Bolivia, Perú, Ecuador, Paraguay, más sectarios imposible.

El hegemón siempre ha querido atacar, pero esa fusión con el advenimiento del Comandante Chávez, como presidente constitucional y Comandante Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, impulsó la fusión popular, militar y policial, que se agregó después. El presidente Maduro en su juramentación hace que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y los cuerpos de seguridad del Estado, hicieron un acto conjunto en el patio de la Universidad Militar Bolivariana para que él, desde la organización del Estado que maneja las armas, porque así lo establece la Constitución, recibiera también, ese espaldarazo, eso es algo que solamente se ha hecho aquí en Venezuela.

El proyecto político que era del partido, cuando en el año 96 nuestro Comandante sale con su Agenda Alternativa Bolivariana, que era el MBR200 a través de todo lo que sucedió durante todos esos años de gestión política, se

transformaron en el proyecto nacional, llegamos al primer Plan de la Patria, pero fíjense que todo lo que surge primero como proyecto nacional era lo que venían como propuestas del partido del MBR200, luego, Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), luego, cuando se conforma el Gran Polo Patriótico se comienza entonces a operacionalizar todo lo que se venía pensando dentro de las filas del partido, se convierte en nuestro gran proyecto de nación, con una gran particularidad. Teníamos tres grandes características de ese proyecto nacional: uno, que teníamos un objetivo, esa promesa del presidente Chávez de refundar la República, la cual se cumplió con la Constituyente, para la colaboración conjunta pueblo, partido político y todas las organizaciones. En esa Constitución que fue nuestro objetivo está plasmado lo que deseamos los venezolanos.

Han pasado estos 25 años intensos de verdad. No es la mejor Constitución, porque ya necesita ajustes, porque estos 25 años han sido de ataques y si no hubiésemos tenido esa preparación no sé dónde estuviésemos. El Plan de la Patria nos definió la estrategia, cómo lo vamos a hacer y hay algo importantísimo, y es el tema ideológico y conceptual de nuestro proyecto nacional. El bolivarianismo forma parte de las variables que han incidido en la consolidación de lo que pudiésemos llamar soberanía y autodeterminación.

El socialismo bolivariano, es la materialización de tres grandes variables también. Es una transición de organizaciones que empiezan en esta dinámica sociopolítica donde interactuamos, de mayor jerarquía y de mejor organización de la sociedad, consejos comunales. Hay que darle a la comunidad organizada mayores responsabilidades. A través de esa adjudicación que se le ha dado a la comunidad organizada, de mayores responsabilidades, estamos funcionando mejor.

Otra de las cosas que tenemos que entender, es que estamos nosotros trascendiendo del reino de la necesidad, porque al hegemón y a los políticos no les interesaba que nos uniéramos, porque si las Fuerzas Armadas son peligrosas solas, imagínese unidas. El Comandante Chávez cambió esa visión. Trascendemos de ese reino de la necesidad, al reino de la libertad.

Una tercera característica del Socialismo Bolivariano como empezamos a llamarlo hace 25 años la formación en valores es lo más importante. Hace unos meses atrás, escuchaba la entrevista de un exjugador de la selección de fútbol, de nuestra Vinotinto, y él decía, que se fue a España y

comentaba que una cosa que a él le alegraba era volver a Venezuela, porque sus hijas iban a ser formadas y educadas en valores, cosa que no sucede en la sociedad española. Pareciera que como es lo que vivimos día a día, no lo vemos. Esa formación de valores y en valores de nosotros, como familia y como sociedad la tenemos. Si algo siempre estamos recalando y destacando, es que la ética debe dirigir nuestro accionar como seres individuales y mucho más como seres colectivos.

Una democracia protagónica es un proyecto, porque sigue siendo un proyecto que estamos todavía conformando, en donde verdaderamente buscamos crear el nuevo hombre y la nueva mujer. No como lo que estaba escrito, que tenía uno de los antecesores, lo que decía Hitler. He visto el nuevo hombre que es despiadado y cruel. El nuevo hombre que nosotros buscamos, es verdaderamente humano. ¿Cuánto se ha deshumanizado la sociedad? ¿Hasta dónde esos países, esas sociedades o esas culturas que se autonombran del primer mundo, son del primer mundo? ¿Qué es el primer mundo? Si esa violencia es el primer mundo, prefiero ser del último mundo, pero sería humano, sería ser humano. Lo que nos está faltando, lo que ha venido caracterizando a esa nueva sociedad es que se ha venido deshumanizando.

Estamos construyendo un proyecto que verdaderamente se ha basado en trabajo, en solidaridad, porque si hay una sociedad solidaria, es la sociedad venezolana, lo hemos demostrado con creces, porque somos amantes de la paz, como lo establece el preámbulo de nuestra Constitución. La soberanía, es verdaderamente el poder supremo originario, creador no creativo, sino creador de la sociedad del pueblo venezolano. Lo establece el artículo número uno de nuestra Constitución que dice que la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo y de donde nacen los órganos del Estado, esos órganos están sujetos a lo que el pueblo, a lo que nosotros como ciudadanos en colectivo ejercemos de manera directa, a través de todos los mecanismos que establece la Constitución y de una manera indirecta mediante el sufragio. Llevamos 31 elecciones, lo mencionaba ayer el presidente, en apenas 25 años, y diez más que vienen este año.

Para el año 2026 vamos a tener 41 elecciones. Creo que estamos más bien sobresaturados, lo que digo, es que aquí hay exceso de democracia. Nosotros construimos un nuevo proyecto, un nuevo modelo y ese nuevo modelo, yo lo llamo humildemente y de manera atrevida, la Democracia Total, lo que verdaderamente la caracteriza es la dinámica de la interacción

entre el pueblo, entre los órganos del Estado, que hoy son extremadamente fluidas, aparte de ser fluidas, son extremadamente dinámicas y nos permite a nosotros constantemente incluir. Hay que darle más poder al pueblo, después de 31 elecciones, después de consejos comunales, después de presupuestos participativos, después de parlamentarismo de calle.

Nuestra democracia es 100 % participativa, inclusiva, para nosotros, ese debate democrático es algo completamente rutinario y transversal. Cuando hablo de transversal pasa por los siete ámbitos constitucionales, pasa por la dinámica de los organismos del Estado, pasa por la creación y la promulgación de leyes que nacen del pueblo, de sus necesidades. Hay una cantidad de hechos que nos dicen a nosotros, que nuestro proyecto es dinámico, está en plena construcción y que necesita de alguna otra forma seguir consolidándose. Para finalizar, dejo entonces, una serie de reflexiones finales, que de alguna u otra manera materializan el hecho de nuestro andar rutinario de lo que se ha hecho en estos 25 años de gestión y lo que faltaría por hacer para poder seguir nosotros construyendo, delineando y definiendo a este proyecto sociopolítico, que por razones históricas y por razones de ideología política, todavía no tiene nombre, pero que está enrumbado hacia la promulgación, hacia la creación y la personificación de la nueva mujer, del nuevo hombre, que van a ser caracterizados por ser solidarios, por ser humanos y por verdaderamente pensar en el resto del colectivo.

El petróleo en la geopolítica mundial y el rol de Venezuela en el contexto

Henry Navas*

Buenas tardes. Agradecemos la invitación a este curso tan importante. Lo primero que queremos decir, es que no podemos entender la situación de Venezuela o la de cualquier país en el mundo, si no comprendemos la geopolítica mundial. O sea, si nosotros pensamos que los eventos por los cuales hemos atravesado los venezolanos desde hace 25 años y sobre todo lo que ha pasado en estos últimos días, y quisieramos entenderlo, no podemos adjudicarle eso a ese grupo de fascistas caricatu-rescos a veces, apátridas o como lo queramos llamar, como los creadores de toda la situación actual. No es verdad, las situaciones que vivimos en la actualidad, están bajo el influjo determinante de los eventos geopolíticos mundiales, no apreciarlo de esa manera sería mutilar los elementos cau-sales. Eso es en mi opinión, un elemento fatal para todos los venezola-nos que pretendemos de alguna manera, establecer los signos de nuestro tiempo, lo que aquí acontece y el papel que nos ha correspondido vivir.

De tal manera que tenemos que prestarles atención a los eventos geopolíticos y, por supuesto, pasar en primer lugar por establecer algunas cosas que son determinantes sobre los eventos geopolíticos. Vamos aquí a comenzar, más o menos, por dejar sentado lo que en nuestra opinión constituye la geopolítica, que es la combinación de lo que algunos deter-minan como dos disciplinas científicas que son las ciencias políticas y la geografía. No es tan sencillo, porque entonces decimos, la ciencia política que busca un fin trascendente, el poder que busca un fin trascendente. El poder sobre quien lo tenga, quien tenga el poder, una clase social, puede ser el pueblo, puede ser un imperio, en fin. ¿Y cuál geografía? En tanto geopolítica, la geografía de los mosquitos, de los zancudos. No. Es la geografía sobre los recursos naturales. Eso es necesario que lo tengamos claro. ¿Es una ciencia? No estoy tan seguro, en mi opinión la geopolítica evidentemente es una herramienta poderosísima, una herramienta que

* Licenciado en Historia UCV. Doctorado y postdoctorado en Seguridad de la Na-ción. Magíster en Seguridad de la Nación e Integración. Docente de Historia Militar IAESEN.

tiene que ver justamente, nada más y nada menos, que con el control de los recursos naturales existentes en el planeta.

¿Es un fenómeno de esta naturaleza propio del siglo XX? No, no es verdad porque eso es una pretensión vanidosa del positivismo trasnochado que nos ha sido impuesto. Aquellos que hemos sido históricamente considerados una especie de homúnculos o subespecie por los ilustrados del eurocentrismo. Consideraremos los historiadores que la geopolítica existe incluso desde el periodo aquel que llaman Neolítico, hace 12 mil o 15 mil años, porque tiene que ver con los procesos de sedentarización, con el control que tienen los seres humanos o han tenido sobre los espacios territoriales y sobre todo, sobre los recursos que ahí están. ¿Se puede decir que hay una geopolítica toda igual? No. Hay una geopolítica dominante y hay una libertaria, la de los dominados buscando sacudirse históricamente hablando, de potencias imperiales.

Veamos que hay escuelas de geopolítica. La geopolítica de Federico Ratzel plantea la teoría del espacio vital. Esa geopolítica dominante propia del siglo XX, cabalga sobre dos elementos fundamentales, y es muy bueno que lo tengamos claro, porque le hemos estado dando vueltas a lo largo de todas las conferencias aquí. Una de ellas es la teoría del espacio, dicho por Ratzel por ejemplo, no le vamos a pasar revista a todos estos caballeros propios de los primeros lustros del siglo XX (Karl Haushofer, Halford Mackinder, entre otros), que fueron el acicate de todas las supuestas teorías o escuelas, entre comillas, que sirvieron de fundamento para el surgimiento del Tercer Reich en Alemania, en primer lugar, antes incluso ya del Imperio austrohúngaro, de la Primera Guerra Mundial.

Ratzel hablaba del espacio vital y Haushofer lo llamaba *Lebensraum*. Qué es el espacio vital y qué es la determinación geográfica. Dos palabras que nosotros tenemos que comprenderlas de manera clara, porque eso no solo surge digamos desde el principio del siglo XX, eso está presente, está vivito y coleando como le decimos. ¿Qué es el espacio vital? Bueno, cualquier nación que requiera de recursos para su sobrevivencia, prevalencia, en relación a sus intereses, digamos es natural, es conveniente que procure más allá del territorio que habita. Conseguir los recursos para ello. O sea, yo voy para la casa de este caballero que a lo mejor tiene dos o tres televisores y se los quito, porque yo quiero más. No solo eso, sino que, ¿por qué yo debería? porque la determinación geográfica establece que yo, catire, ojos azules, europeo, estoy determinado geográficamente para ser superior

y por ser superior yo me apoyo en lo del espacio vital para avanzar, en este caso sobre las naciones para apoderarnos de sus recursos naturales.

Entonces, es un problema de las disputas amparado en la determinación geográfica. Para los alemanes en el Tercer Reich eso estaba claro, pero no solo para ellos, sino para los miembros de la aristocracia británica que cabalgaron con esas mismas teorías a través de un caballero que llamaban Halford Mackinder, que lo tenía muy claro también, el espacio vital y por supuesto la determinación geográfica. Pero no solo eso, sino los Estados Unidos desde su creación, igualmente sostenían en primer lugar desde el punto de vista espiritual aquello del destino manifiesto, que luego se convierte en la determinación geográfica.

Eso está muy bien documentado, o sea es todas esas consideraciones pseudocientíficas, diría yo, venidas del mundo occidental acerca de esa fulana superioridad producto de la geografía, que lo determinan de una manera muy poco científica, en definitiva entonces tenemos dos cosas que están dando vueltas. Primero están presentes en la actualidad, la teoría del espacio vital que ampara aquellas razas superiores, producto de la geografía del lugar donde habitan, para apoderarse en cualquier lugar del mundo de los recursos que requieren. Eso está presente. Repito teoría del espacio vital y la teoría de la determinación geográfica, fundamento por cierto, de una cosa que llamamos el fascismo y el neofascismo, que no son más que eso, que se fundamenta en un asunto que ellos consideran que no debe ser discutido, que el problema de los conflictos humanos no es un problema de orden político, sino un problema de orden biológico. ¿Por qué?, porque biológicamente hay razas superiores y unas razas inferiores. Entonces, esa insatisfacción que tienen los pobres acerca de sus condiciones, sus deprimentes condiciones materiales de existencia, son incorrectas. Ellos nacieron para ser pobres y los ricos nacieron para ser ricos, es un problema biológico. Ese es el fundamento del fascismo.

Esos dos elementos han permeado también a las oligarquías suramericanas, aunque de manera bastante caricaturesca, porque nuestras oligarquías copian de manera chambona todo ese conjunto de criterios que han amparado el eurocentrismo. Hay unas definiciones muy interesantes sobre política con las cuales de verdad que yo me caso. Una es de Roberto Fótero y la otra proviene de Alfredo Portillo, quien nos define la geopolítica como «un fenómeno geopolítico que es la manifestación de la lucha entre grupos humanos traducida en la disputa, pelea, combate o guerra por el

predominio (preponderancia, preeminencia, superioridad o influencia) sobre la totalidad o una porción del espacio geográfico». Así de claro, creo que nuestro camarada Alfredo Portillo en su propuesta es lo más próximo a los que hemos querido determinar a la geopolítica como una herramienta, de dominación o de liberación.

Estas escuelas y teorías geopolíticas lo que han hecho permanentemente a lo largo de la historia, ha sido servir de fundamento para el apoderamiento. No podemos dejar de lado al norteamericano Alfred Mahan, uno de los creadores geopolíticos de EEUU, quien sostenía que a través de la ofensiva marítima y del apoderamiento de las rutas marítimas, podrían controlar el mundo. Cosa que hicieron comenzando por el impulso a lo que llamaron la guerra hispanoamericana, a través del hundimiento del buque Maine, que hoy ya como lo admiten incluso los historiadores estadounidenses, fue hundido en los puertos de La Habana; era un buque armado que estaba de visita en La Habana en la época en que todavía le quedaba al imperio español nada más en este lado del Caribe dos enclaves, Cuba y Puerto Rico. Los gringos amparados en esto de Mahan, con Teodoro Roosevelt ya en el gobierno, impulsaron el hundimiento de un buque de ellos, como ya lo admiten, eso que llaman un falso positivo. Y eso provocó una guerra de Estados Unidos contra España para despojarlo de lo poco que le quedaba. Cuba se les sacudió con la enmienda Platt, pero Puerto Rico por desgracia quedó atrapada hasta los momentos actuales. Estados Unidos se apropió de otras posiciones que tenía el reino de España en el Pacífico.

Entonces fíjense como de alguna manera esto sirve para eso, o sea, las escuelas geopolíticas sirven definitivamente para el control, para el apoderamiento de las potencias, imperio a escala global. Con Mackinder es necesario que tengamos en cuenta la teoría de la «región cardial», el «área pivote» o la «isla mundial». ¿Qué es lo que postula esta teoría? Dice que el planeta tiene un corazón, que quien se apodere de ese corazón se apodera de la isla mundial, y el que se apodere de la isla mundial tiene el poder global. Según Mackinder, ¿dónde estaba el corazón de la tierra?, de acuerdo a él, ¿dónde estaba el corazón de la tierra?, qué extraño, en Europa del Este. Y ¿en cuál parte de ella?, en Rusia, porque Rusia definitivamente es el enclave de mayor cantidad de recursos naturales. La tabla periódica, que por supuesto requiere cualquier potencia o cualquier imperio para mantener eso que Alfredo Portillo llamaba la prevalencia, la posibilidad del control

mundial. Esas teorías han sido modificadas por otros, han sido modernizadas permanentemente por parte de imperios y potencias.

En relación con las reservas de minerales estratégicos, según el US Geological Survey del año 2012 con proyección al 2030, las dos terceras partes se localizan en países de América Latina. Creo que ustedes, según la lógica que indica el espacio vital y la determinación geográfica, pueden comprender cómo estos caballeros del mundo occidental, llámense el imperialismo y todos sus lacayos europeos, van a poder soportar que nosotros seamos poseedores de esos recursos naturales que son fundamentales. Esa forma de reparto de los recursos naturales es la una de las razones fundamentales de todo el impulso actual bajo la figura de la nueva geopolítica.

¿Cuál nueva geopolítica? ¿Acaso la geopolítica siempre fue lo mismo? No, ella de alguna manera está vinculada a la evolución o a los cambios que han tenido los modelos de desarrollo capitalista mundial. Una etapa es la geopolítica de la Guerra Fría, a la cual se llamó geopolítica bipolar porque había dos polos de poder mundial. Cuando desapareció la Unión Soviética surgió la geopolítica unipolar, a la cual le hemos visto la cara nosotros, con el advenimiento de la Revolución Bolivariana, que concurre justamente con la época de la desaparición de la Unión Soviética, en donde el tiburón nada en las aguas sin que nadie le hiciera contrapeso. El primero, quizás, que salió de manera valiente a detonar todos los modelos que surgieron a partir de allí, fue el pueblo venezolano aquel 27 de Febrero de 1989, cuando se alzó frente al paquete neoliberal.

Pero ¿qué dice la estrategia nacional de seguridad de los Estados Unidos? Ya no hablamos de un estudio realizado por geólogos e ingenieros sino de la CIA. Afirma que «Estados Unidos debe reservarse el derecho de actuar unilateralmente, si fuera necesario, para defender nuestra nación y nuestros intereses». Son pues los enunciados del espacio vital y de la determinación geográfica que continúan.

Ahora bien, el funcionamiento del planeta completo desde principios del siglo XX depende de los hidrocarburos, del petróleo. No es cierto lo que dice la Agencia Internacional de la Energía acerca del surgimiento de unas supuestas nuevas tecnologías que podrían sustituir el petróleo. En el horizonte de la tecnología mundial el 95 % consume energía fósil, todo se mueve con petróleo, los demás no representan ni el 5 %. El consumo energético mundial ha venido en ascenso durante el siglo XX y lo va

del XXI, de manera que el que no sea poseedor de hidrocarburos simplemente será un subordinado, porque si yo te niego el petróleo usted está en graves aprietos. Ni siquiera la electricidad, porque aquí se habla mucho de electricidad, y ¿de dónde proviene la electricidad en todo el mundo occidental? de las termoeléctricas, que son energía petrolífera a través del gas. Quizás nosotros somos excepcionales porque 65% de nuestra electricidad proviene de las hidroeléctricas.

Pero, por otra parte, los recursos disponibles de hidrocarburos están en declive, como lo ilustra el cambio en el volumen de los descubrimientos anuales de pozos petroleros en función del tiempo (1935-1995). Eso tiene que ver con el geólogo King Hubbert, quien basado en el hecho de que el petróleo es un recurso no renovable, predijo que luego de una disponibilidad máxima, conocida como el pico de Hubbert, ocurriría un descenso. ¿Qué creen ustedes que empieza a suceder después de alcanzado el pico de Hubbert? Los imperios desesperados, la ruta de la guerra mundialmente hablando es la ruta del control sobre los hidrocarburos, que vienen en picada en materia de su existencia como recursos no renovables. La brecha entre la producción y el consumo de petróleo en Estados Unidos ha venido expandiéndose desde el año 2001.

Esa brecha es la brecha de la guerra, que nadie nos llame a engaño. A pesar de la aplicación del fracking, que es un proceso de extracción de hidrocarburos de las rocas a través de mecanismos que destrozán la ecología, evidentemente no se produce petróleo como lo hacen los pozos petroleros, porque los pozos petroleros pueden durar un siglo. Nosotros los tenemos allí en el lago de Maracaibo, tenemos pozos que tienen cien años y todavía están echando petróleo.

Entonces, yo con esto para ya cerrar, quiero decir lo siguiente en el contexto actual. Si esa diferencia entre el consumo y la producción está presente y tenemos un nuevo gobierno dentro de cuatro días en Estados Unidos, cuyo presidente milita en la corriente de convertir a Estados Unidos en la potencia productiva que una vez fue, es cierto, esa es la propuesta en razón de que quienes respaldan a Trump están contestos de que aquello que llaman la geopolítica unipolar se cayó. Y surgió la geopolítica multipolar multicéntrica. Y que sí sabe el imperialismo estadounidense, bueno nosotros no seremos, y eso lo entiende Trump, nosotros no podemos seguir siendo el gobierno global que sí los globalistas como Biden lo mantenía.

Pero lo que sí tenemos que hacer es mantener nuestra prevalencia con centros multipolares, nosotros tenemos que estar en el juego mundial, y nuestro competidor es China, es cierto, eso es correcto. Si ese es el planteamiento de Trump en el contexto del nuevo orden mundial multipolar, impulsar la producción por eso es que lo dice con claridad, las empresas estadounidenses que están fuera de Estados Unidos van a tener que pagar aranceles cuando manden sus productos. Sus propias empresas. Y se enfrenta con sus aliados, con Canadá y Panamá. Así es la geopolítica de los Estados Unidos actual. Pero si entonces ese gobierno pretende convertirse en el centro de la producción mundial para competir con China, hay una ecuación inapelable, producción es igual a energía, ¿cuál energía?, la petrolera. Y, ¿de dónde va a sacar ese petróleo?, ¿dónde está el mayor reservorio de petrolero en el mundo?, está en Venezuela, no es un problema de simpatía.

Trump tiene dos posibilidades de adquirir ese petróleo. Puede hacerlo sin ningún tipo de remordimiento a través una guerra atroz, el pentágono no se lo ha aconsejado, desde su primer gobierno y en su segundo gobierno le dijo no. Acuérdese que estamos hablando de un empresario, un hombre que ve los negocios. ¿Es un negocio la guerra en Venezuela que se va a extender por toda Suramérica? Porque es así, porque va a representar una crisis, una crisis allí en lo que ellos consideraban su patio trasero. Ahora el patio trasero, esa denominación deshonrosa, la tiene es Europa. Díganme, ¿es un negocio? eso es un problema de las facilidades que nuestro proceso le pudiera dar para que tal cosa pudiera pasar. El debilitamiento de nuestro proceso revolucionario facilitaría un proceso de control, a través, simple y llanamente de una explosión interna con su guerra difusa, y nosotros los pasamos a ocupar. Eso no ha pasado, felizmente no ha pasado. Hemos venido de menos a más. Ha habido un fortalecimiento duro del proceso revolucionario.

La otra opción, si no es empujar a través de la guerra, es la de negociar, y nosotros no tenemos problemas en negociar, pero con el respeto a nuestra soberanía, y al derecho que tenemos los venezolanos de darnos el gobierno que nos da la gana. Eso es soberanía. De tal manera que cada vez que nosotros veamos en los surgimientos de conflictos y guerras, miren que eso pega un enorme tufo a petróleo. No hay guerra que no huela a petróleo. Aquí no se trata de que nos odian, ni siquiera se trata de un problema del modelo político, de lo que se trata básicamente es del oscuro

objeto del deseo; y en ese sentido ya no solo es el petróleo como lo decía Alfredo Jalife, hoy no es el oro, es toda la tabla periódica.

En ese sentido, les digo a todos nuestros camaradas que nos escuchan que no es un problema académico, sino es un problema de la Venezuela que tenemos y el de la obligación que tenemos de defender esa Venezuela con sus recursos, porque eso representa nuestra proyección generacional. Esos recursos ya no son nuestros, son de nuestros hijos, de nuestros nietos. Se trata de la sobrevivencia de nosotros como una experiencia civilizatoria que ha dado aportes, históricamente hablando, a todo el continente.

Lecturas del Plan de las 7T en el contexto de la soberanía y la democracia

Yinder Casanova*

Ya para finalizar esta jornada extensa e intensa, vamos a rápidamente ver en el Plan de la Patria las siete grandes transformaciones, que el presidente de la República, Nicolás Maduro, entregó ayer para su discusión, consulta y ajuste que vendrán las próximas semanas, cómo es el tema de la democracia y la soberanía. En ese sentido, primero vamos a ver básicamente el Plan de la Patria, primero la Ley Constituyente, que se mantiene en plena vigencia, luego lo que está en la versión del Plan de la Patria de las 7T. El Plan de la Patria 2025-2031.

Primero vamos a ver el tema de la Ley Constituyente, que habla de las cinco dimensiones de la sociedad, qué nos dice del tema de la soberanía y democracia, por tanto, todos los elementos que hemos visto en el transcurso de la jornada de hoy. Nos habla de la dimensión de la ética cultural y se basa en la descolonización, la construcción de la nueva identidad nacional, de los nuevos códigos de valor, la comunicación, relación de la sociedad y la cultura del trabajo. El aspecto de la soberanía, como lo vimos esta mañana con todos nuestros panelistas, es la construcción de nuestra identidad nacional, que no es la entidad construida, forjada mediante patrones culturales adquiridos e impuestos por las corporaciones de los medios de comunicación del exterior. Es rescatar nuestra identidad, descolonizarnos, dejar atrás esos modelos colonizadores del pensamiento. Cuando se habla de la configuración social, de la nueva configuración de la sociedad en el sentido pleno de la justicia, la identidad, las prácticas de respeto del pueblo, la atención plena de las demandas sociales como necesidad y no como mercancía.

Con la dimensión política aparece el tema de la democracia popular, participativa y protagónica, la soberanía y defensa de la nación. En esta dimensión política: La Ley del Plan de la Patria recoge perfectamente estas dos categorías que hemos discutido en la mañana de hoy. ¿Qué tipo de democracia? Una democracia popular participativa y protagónica.

* Ingeniero Agrónomo. Director General de Corto Plazo del Ministerio del Poder Popular de Planificación.

Pero independientemente de los conceptos que son para debate, democracia es poder del pueblo, es poder para el pueblo, no es que el pueblo transfiere o delega el poder a unos representantes que elige o da el poder a una clase política o social por mecanismos históricos, por la evolución histórica, se apoderaron de las instituciones del Estado. Es el Poder Popular organizado que tenga el poder de decidir, que tenga el poder de transformar, poder de satisfacer su necesidad y, por supuesto, de ejercer ese poder.

Hablamos de la seguridad y defensa nacional y de las nuevas formas de gobierno popular. Cuando hablamos de la dimensión económica se trata de las bases materiales y financieras sostenibles para la satisfacción de las necesidades democráticas crecientes, en las demandas de bienes y servicios que han sido democratizados durante la Revolución Bolivariana. Recorremos que la Revolución Bolivariana antes de esta agresión multiforme, esta guerra económica, bloqueo, sanciones, tuvo en su momento desde 2004, después del referéndum ratificadorio de Comandante Hugo Chávez el 15 de agosto 2004 hasta 2014, cuando viene el plan de la salida, fue un periodo creciente de mejoras de todos los indicadores socioeconómicos, de empleo, del ingreso real, de alimentación, de nutrición, de los servicios de salud, de la cobertura de agua potable, que lamentablemente se ha visto afectado.

La idea ahora es recuperar, justamente nos hablan de producir, esas bases materiales y financieras que permitan satisfacer estas necesidades, cada vez más crecientes de la población.

En cuanto a la dimensión espacial, nueva lógica espacial, impulso del sistema de escala en una nueva arquitectura del territorio, de la economía. Ahora pasamos a los ejes transversales que son 11, pero vamos a comentar solamente dos, que son los que ya señalamos: la descolonización y la transformación revolucionaria del Estado. Pero la descolonización habla del bolivarianismo como doctrina social fundada en nuestras bases indigenistas, feministas, afrodescendientes y americanas. Es romper las amarras del modelo histórico social capitalista. Es simplemente construir a partir de nuestras raíces indigenistas, con respeto al feminismo, con nuestra raíz norteamericana y con el pensamiento bolivariano, que es la doctrina fundamental de la Revolución Bolivariana, el pensamiento de Simón Bolívar, su legado y todo lo que Simón Bolívar tenía como concepto de Estado, de nación, de sociedad. Obviamente se agregan otras categorías como el pensamiento marxista, de Mariátegui cuando hablaba de que no podemos copiar modelos. También de Simón Rodríguez, quien dijo que inventamos

o erramos. O sea, que ya copiar es un error, tenemos que inventar nuevos modelos, nuestros modelos como base fundamental del pensamiento.

Luego nos habla de la transformación racional del Estado que es la construcción definitiva del Estado popular, participativo y comunal. Garantizar el control popular, la transferencia de competencias, el combate al burocratismo. También otros ejes transversales como la protección social del pueblo, el bono demográfico y el potencial histórico de la juventud, el sistema territorial nacional y el sistema de planes de desarrollo, etcétera. Luego pasamos rápidamente al artículo 18 que habla de soberanía. Esto básicamente lo que es el objetivo histórico uno. Soberanía habla de desarrollo integral, de democracia participativa y protagónica; defensa y preservación del uso de los recursos naturales estratégicos; y manejo soberano de los recursos de la república.

Ahora tocamos los temas de las transformaciones como la seguridad ciudadana y defensa nacional. La unión cívico militar-policial, línea estratégica de defensa de la Guayana Esequiba. También nos toca fortalecer las capacidades logísticas y la capacidad de apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la vinculación social con los cuerpos del Estado social. Además, combatir la cultura de la corrupción.

Cuando hablamos de la transformación política de las T5, se trata de retomar el espacio de democracia directa, la unidad en la lucha contra el burocratismo y en el acompañamiento a los liderazgos locales y su articulación con las instituciones del Estado para resolver los problemas de la comunidad. Y, por supuesto, los plazos de rendición de cuentas y fortalecer las capacidades dentro de las comunidades para la construcción de las soluciones desde la autogestión y la cogestión. Es crear los espacios, los mecanismos y nuevos métodos de gestión para que el Poder Popular conjuntamente con las instituciones del Estado, pueda satisfacer sus necesidades, planificar desde lo local, desde lo subregional, en diferentes escalas, local, subregional y regional.

Cuando hablamos de la transformación de la ciencia y tecnología de las T6, se refiere los insumos soberanos para la producción del desarrollo de las unidades de producción de suministros, semillas, entre otros, para la ruptura de amarras y dependencia de las importaciones en el sistema de manufactura, agricultura, servicios y políticas sociales. De bienes básicos para la industria, para el desarrollo de actividades y para estos bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población: vestido, calzado,

alimentación, vivienda, etcétera. La producción autóctona de esos suministros necesarios, para romper la dependencia de las importaciones desde los centros hegemónicos imperiales. Y de política que habla justamente de la nueva arquitectura financiera para vencer el bloqueo, el sistema logístico alterno y los fondos financieros.

En cuanto a la geopolítica las T7, habla de la nueva arquitectura financiera y comercial para vencer el bloqueo, de un sistema logístico alternativo para enfrentar las medidas coercitivas unilaterales. Cuando hablamos del área económica de la T1, la transformación económica se refiere al manejo soberano del ingreso nacional para lograr la soberanía alimentaria. Cuando hablamos de seguridad ciudadana y defensa nacional de las T3, se trata de ampliar y consolidar el poderío militar y la defensa de la patria, para adecuar así el aparato económico productivo para incrementar la capacidad de respuesta del Estado ante los estados de excepción.

Cuando hablamos de la transformación política de las T5, es garantizar la continuidad, profundización y consolidación de la Revolución Bolivariana en sus cinco dimensiones: económica, política, social, cultural y espacial. Consolidar el Poder Popular como componente estructural de una verdadera democracia socialista, a todos los niveles y como componente sustancial del Estado y del proceso revolucionario, a efectos de garantizar la irreversibilidad del proyecto bolivariano para la felicidad plena del pueblo. Por último, lograr la irrupción definitiva del nuevo Estado Popular Revolucionario, esto es la Transformación Revolucionaria del Estado.

Volvemos con la transformación geopolítica de las T7. Consiste en afianzar la identidad nacional y nuestroamericana. Igualmente continuar impulsando el desarrollo de un mundo multicéntric y pluripolar, es decir, varios centros de poder, no es que estamos sustituyendo un hegemón por otro, no es sustitución de un imperio por otro, es simplemente un nuevo mundo donde existan varios centros de poder, varios polos de poder, en perfecto equilibrio. Se habla mucho de los Brics, pero ellos no aspiran a ser el nuevo imperio, no aspiran a ser nuevo hegemón, sino a ser un espacio para el consenso, para la cooperación entre los polos emergentes de poder. Ni Rusia, ni China quieren ser nuevos hegemones, simplemente quieren espacios en el mundo, que sean reconocidas sus potencias, que sea reconocido su poder para el perfecto equilibrio y, por supuesto, afianzar en la ruptura de amarras del imperialismo, el blindaje económico recuperando un sistema financiero comercial y logístico internacional.

Es todo lo que está en el Plan de la Patria de las 7T en cuanto a la democracia, que es simplemente la democracia directa, participativa, protagonica, popular y la soberanía. Hay que defender nuestro poder sobre el manejo de los recursos naturales, el control, manejo y uso de nuestros recursos naturales, del ingreso nacional para nuestro desarrollo, satisfacción de nuestras necesidades y crear esas bases materiales para la transición socialismo.

Democracia y soberanía

Plan de Formación Masiva en Planificación

*«Para la profundización y divulgación del conocimiento en materia de planificación,
brindando participación directa a las comunidades»*

